

# El Patrimonio Cultural en el Aula: su Preservación y Aprovechamiento Educativo

Guía para el curso-taller de capacitación  
para maestros de educación primaria



**SEP**

# El Patrimonio Cultural en el Aula: su Preservación y Aprovechamiento Educativo

Guía para el curso-taller de capacitación  
para maestros de educación primaria

*El patrimonio cultural en el aula: su preservación y aprovechamiento educativo. Guía del curso-taller de capacitación para maestros de educación primaria* fue elaborada por la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos y la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia

#### Elaboración

Ana Graciela Bedolla Giles  
Soledad Deceano Osorio  
Eva Moreno Sánchez  
Aura Ponce de León Contreras

#### Colaboración

Felipe Castellanos Arcila  
Claudia Espejel Carbajal  
Rebeca Reynoso Angulo  
Carlos Vidal Angles  
Reneé Lorelei Zapata Peraza

#### Asesoría

Enrique Nalda Hernández  
Rodolfo Ramírez Raymundo

#### Coordinación editorial

Teresa Mira Hatch

#### Cuidado de la edición

Soledad Deceano Osorio  
Felipe Sierra Beamonte

#### Diseño

Gabriela Barahona Echeverría

#### Formación

Carmen Julia Montes Cruz

#### Diseño de portada

Gabriela Barahona Echeverría

Agradecemos a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del estado de Campeche (SECUD) y al Centro INAH-Campeche su valiosa participación durante la fase de prueba de este curso.

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 1997  
Argentina núm. 28, col. Centro,  
C.P. 06020, México, D.F.

ISBN 968-29-9900-6

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA — PROHIBIDA SU VENTA

# Índice

Presentación	5
Propósitos y características del curso-taller	7
Propósitos	9
Características	9
Temas	9
Dinámica de trabajo	9
Materiales	11
Número de sesiones	11
Textos de apoyo para las sesiones del curso-taller	12
Primera sesión. El patrimonio cultural de la región y la enseñanza de la historia	15
El patrimonio cultural	20
Orientaciones para la enseñanza de la historia (I)	22
Orientaciones para la enseñanza de la historia (II)	24
Segunda sesión. Una zona arqueológica: historia y legado	29
Las zonas arqueológicas	33
Tercera sesión. Los monumentos históricos: testimonios de una época	35
Los monumentos históricos	38
Cuarta sesión. Los objetos de un museo: herencia para todos	41
Los museos	45
Recomendaciones para preparar una visita al museo	47
Quinta sesión. Recursos para la enseñanza de la historia y su relación con el patrimonio cultural	49
Sexta sesión. Cómo aprovechar el patrimonio cultural desde el aula	55
Recomendaciones generales para visitar sitios considerados patrimonio cultural	60
Libros del Rincón para ser consultados por niños y maestros en actividades relacionadas con el patrimonio cultural	63

## Presentación

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, ha puesto en marcha el curso-taller El Patrimonio Cultural en el Aula: su Preservación y Aprovechamiento Educativo, dirigido a maestros, directores y supervisores de educación primaria.

El curso-taller ofrece herramientas para que los maestros aborden contenidos educativos de la asignatura de Historia y los relacionen con los de Geografía y Educación Cívica, acerquen a sus alumnos al conocimiento del legado cultural y, al mismo tiempo, despierten en ellos el interés por conservarlo.

En él, se integran los siguientes aspectos: la adquisición de conceptos básicos relativos al patrimonio cultural, el análisis de las orientaciones para la enseñanza de la historia; el conocimiento directo del patrimonio cultural mediante recorridos didácticos por zonas arqueológicas y de monumentos históricos, museos y otros sitios; y el aprovechamiento de estos elementos para enriquecer el trabajo en la escuela.

Se pretende asimismo ofrecer capacitación a los maestros, empleando los recursos con que cuentan diferentes instituciones educativas y culturales del país.

En esta guía se desarrolla el programa del curso-taller; a través de éste se reafirmarán y obtendrán conocimientos históricos y propuestas didácticas para el trabajo con los alumnos en los sitios arqueológicos e históricos, en los museos y otros sitios que forman parte del patrimonio cultural, así como en el salón de clases. La guía es flexible en tanto que permite adaptar el contenido del curso a las características específicas del patrimonio de cada entidad.



Propósitos y características del curso-taller

## Propósitos

Durante el desarrollo de las actividades se pretende que los participantes:

- Amplíen sus conocimientos sobre historia y comprendan que el patrimonio cultural constituye una fuente de información y un testimonio del pasado.
- Establezcan relación entre la historia y el patrimonio cultural de la región y de la localidad, y la importancia de su estudio por parte de los alumnos.
- Conozcan las orientaciones didácticas para la enseñanza de la historia y su vinculación con la geografía y la educación cívica, y las seleccionen con el aprovechamiento del patrimonio cultural.
- Reconozcan la importancia de la labor docente en la preservación del patrimonio cultural del país y de la entidad.
- Amplíen su noción de diversidad cultural y la promuevan entre los niños, como factor que fortalece la identificación con los valores, principios y tradiciones locales, regionales y nacionales.

## Características

- Para alcanzar los propósitos, el curso-taller abarca temas relacionados con el conocimiento y aprovechamiento del patrimonio cultural de la región y de la localidad. A través de las actividades y el uso de los materiales del curso, los participantes encontrarán oportunidades para enriquecer y compartir sus experiencias.

## Temas

- El patrimonio cultural y su conservación
- El patrimonio cultural y la historia regional
- Orientaciones para la enseñanza de la historia; su relación con la geografía y la educación cívica
- Zonas y monumentos arqueológicos e históricos de la entidad<sup>1</sup>
- Museos y otros sitios considerados patrimonio cultural
- Estrategias y recursos para el uso educativo de los sitios y museos, y aplicación de actividades en aula

## Dinámica de trabajo

El curso-taller se divide en seis sesiones de seis horas cada una, pero dependiendo de los intereses y las características locales, puede ajustarse el número de sesiones de visita. En cada sesión se realizan actividades individuales y colectivas, como las siguientes:

<sup>1</sup> En entidades o regiones que no cuenten con vestigios arqueológicos podrá considerarse el estudio o conocimiento de otros bienes culturales tangibles o intangibles que sean relevantes en la cultura de la región.


1. Lectura y análisis de textos. Es necesario que cada participante lea previamente los textos que se señalan para cada sesión. Al hacerlo podrá reflexionar sobre su contenido y relacionarlo con los diversos tipos de patrimonio cultural, obtendrá algunos conceptos básicos para comprender los temas de estudio y ampliará su información para un mejor aprovechamiento y desarrollo de las actividades de cada sesión.
2. *Conferencias impartidas por especialistas*. El propósito es ofrecer un panorama histórico-geográfico de los sitios considerados patrimonio cultural. Se llevan a cabo al inicio de la sesión correspondiente y pueden ser en el lugar que se visita.
3. Recorridos didácticos por zonas arqueológicas, museos, monumentos históricos y otros sitios, con el apoyo de un guía o especialista del sitio correspondiente. Durante las visitas los participantes relacionarán la información de los textos y la conferencia con los elementos del lugar. Asimismo podrán aclarar dudas y aportar los conocimientos que posean acerca de los sitios que se visiten. La información y el intercambio de opiniones y experiencias en equipos de trabajo les permitirá proponer estrategias didácticas para aprovechar el patrimonio cultural en futuras visitas con sus alumnos.
4. Análisis de las orientaciones didácticas y los contenidos educativos para identificar cómo se relacionan con el patrimonio cultural local y regional, y diseño de actividades didácticas encaminadas al aprovechamiento de este patrimonio dentro y fuera del aula.
5. Algunas actividades de lectura, reflexión de textos y el diseño de estrategias didácticas están señaladas como actividades complementarias que deben realizarse fuera del curso; es importante hacerlas para precisar algunos contenidos y preparar la sesión siguiente.
6. La elaboración de un plan de actividades para visitar con los alumnos un sitio de patrimonio cultural constituye un producto del trabajo realizado durante el curso-taller. Su aplicación en el aula permitirá establecer la relación entre lo aprendido y las condiciones reales de trabajo con el grupo.

Se recomienda respetar la secuencia de actividades planteada en la guía, porque cada actividad da sentido a la siguiente; por lo tanto, si se omite alguna, los propósitos del curso no se lograrían satisfactoriamente.

## Materiales

Los maestros participantes dispondrán de dos materiales básicos:

Guía del curso-taller. Contiene las características, la lista de materiales de apoyo, los propósitos y la secuencia de actividades por sesión, así como actividades complementarias. La guía contiene también textos que explican qué es el patrimonio cultural, qué son las zonas arqueológicas, los monumentos históricos y los museos.

Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo. Se trata de una serie de textos cuya lectura es necesaria para lograr los propósitos del curso, para reflexionar sobre los contenidos y para ampliar los conocimientos que se adquieran. En ella se encuentra información básica con la cual se podrán sugerir y diseñar actividades para realizarlas dentro o fuera del aula. Esta carpeta constituye a la vez una fuente de consulta sobre temas de interés particular. Las lecturas de la carpeta se han señalado en la guía con el icono .

Además de estos materiales básicos, se requiere que los maestros participantes consulten y analicen los libros de texto gratuito y los materiales de apoyo editados por la SEP, para identificar, tanto los contenidos que se vinculan con el patrimonio cultural nacional y regional, como las orientaciones para mejorar la enseñanza de la historia en los seis grados de la escuela primaria.





Folleto, audiocintas y videocintas son recursos complementarios que pueden usarse durante el curso-taller. Los folletos editados por el INAH proporcionan información precisa sobre los sitios de patrimonio nacional y regional, entre ellos zonas arqueológicas y museos. En cada entidad existe un acervo de estos recursos para seleccionar los que se relacionen con el contenido del curso-taller. La SEP ha editado algunas audiocintas y videocintas que apoyan al maestro con información de historia para ampliar los contenidos del curso y con información referente al aprovechamiento del patrimonio cultural en la enseñanza de esta materia.

### Número de sesiones

Si existen posibilidades de visitar una zona arqueológica, un monumento o una zona de monumentos históricos y un museo, se sugiere apegarse a la guía y realizar el curso en las seis sesiones establecidas. Si no hay condiciones para realizar alguna de las visitas señaladas en las sesiones 2, 3 y 4, puede omitirse o sustituirse por una visita a otro sitio de patrimonio cultural en la comunidad. Si por el contrario, la localidad o región es rica en zonas arqueológicas, museos o monumentos, el curso puede adaptarse para que se visiten dos o tres sitios del mismo tipo.

Las sesiones 1, 5 y 6 referidas a las orientaciones didácticas para la enseñanza de la historia no deben modificarse ni omitirse porque permiten recapitular lo aprendido durante las visitas para construir propuestas de trabajo en el aula.

## Textos de apoyo para las sesiones del curso-taller

SESIÓN	TEXTOS
<p>1 El patrimonio cultural de la región y la enseñanza de la historia</p>	<p> UNESCO, "Declaración de México, 1982" <i>Libro para el maestro. Historia. Cuarto grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Atlas de México</i>, edición revisada 1996, México, SEP.</p>
<p>2 Un zona arqueológica: historia y legado</p>	<p> Lecturas sobre la historia prehispánica de la región [seleccionadas en la entidad federativa por los especialistas que participen en el curso]</p>
<p>3 Los monumentos históricos: testimonios de una época</p>	<p> Lecturas sobre la historia local y regional [seleccionadas en la entidad federativa por los especialistas que participen en el curso]</p>
<p>4 Los objetos de un museo: herencia para todos</p>	<p> Materiales regionales y locales [seleccionados por los especialistas que participen en el curso en la entidad federativa]</p>
<p>5 Recursos para la enseñanza de la historia y su relación con el patrimonio cultural</p>	<p><i>Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria</i>, 1994, México, SEP. <i>Avance programático de primero a sexto grados</i> [asignatura Historia], editados por la SEP. <i>Libro integrado. Primer grado</i>, 1993, México, SEP. <i>Libro integrado. Segundo grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Historia y Geografía. Tercer grado</i>, 1995, México, SEP. [Libro de la entidad federativa] <i>Historia. Cuarto grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Historia. Quinto grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Historia. Sexto grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Monografía estatal</i>, 1995, México, SEP. [La que corresponda a la entidad federativa] <i>Libro para el maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Libro para el maestro. Historia. Cuarto grado</i>, 1994, México, SEP. <i>Libro para el maestro. Historia. Quinto grado</i>, 1995, México, SEP. <i>Libro para el maestro. Historia. Sexto grado</i>, 1994, México, SEP.</p>

SESIÓN	TEXTOS
<p style="text-align: center;">6</p> <p>Cómo aprovechar el patrimonio cultural desde el aula</p>	<p>UNESCO, "Carta de México en defensa del patrimonio cultural, 1976"</p> <p><i>Libro integrado. Primer grado</i>, 1993, México, SEP.</p> <p><i>Libro integrado. Segundo grado</i>, 1994, México, SEP.</p> <p><i>Historia y Geografía. Tercer grado</i>, 1995, México, SEP. [Libro de la entidad federativa]</p> <p><i>Historia. Cuarto grado</i>, 1994, México, SEP.</p> <p><i>Historia. Quinto grado</i>, 1994, México, SEP.</p> <p><i>Historia. Sexto grado</i>, 1994, México, SEP.</p> <p><i>Monografía estatal</i>, 1995, México, SEP. [La que corresponda a la entidad federativa]</p> <p><i>Libro para el maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer grado</i>, 1994, México, SEP.</p> <p><i>Libro para el maestro. Historia. Cuarto grado</i>, 1994, México, SEP.</p> <p><i>Libro para el maestro. Historia. Quinto grado</i>, 1995, México, SEP.</p> <p><i>Libro para el maestro. Historia. Sexto grado</i>, 1994, México, SEP.</p>



## Primera sesión

# El patrimonio cultural de la región y la enseñanza de la historia

Duración: 6 horas

## Propósitos

Obtener un panorama del patrimonio cultural de la región y relacionarlo con la historia de la entidad.

Analizar algunas orientaciones para la enseñanza de la historia y vincularlas con el aprovechamiento del patrimonio cultural.

## Actividades

15 min Actividad inicial. Presentación del curso

En grupo lean de las páginas 9 a 13 para que conozcan los propósitos y características del curso-taller.

2 h Actividad 1. Conferencia: “La historia y el patrimonio cultural de la región y de la localidad”

1. Escuche la conferencia que dicte el especialista y tome nota de lo que le parezca relevante.

2. Mientras escucha la conferencia:

- Consulte y observe mapas y cronologías para ubicar en el espacio y en el tiempo los sitios de los que se trate en la conferencia.
- Haga una lista de cinco bienes del patrimonio cultural de la región o de la localidad que se hayan citado o mostrado e indique su relación con algún momento de la historia local.

3. Plantee las preguntas que crea convenientes para despejar las dudas que hayan surgido durante la conferencia.

30 min Receso

3 h 15 min Actividad 2. La enseñanza de la historia y el aprovechamiento del patrimonio cultural

20 min 1. Forme equipos. Después, individualmente lea el texto “Orientaciones para la enseñanza de la historia (I)” que aparece en las páginas 22 y 23 de esta guía y subraye lo más importante. Al realizar las lecturas, además de adquirir información, podrá compararla con lo que usted conoce y elaborar conclusiones con su equipo, por lo que es de gran importancia realizarlas.

20 min 2. Con base en su experiencia y en el contenido del texto anterior, comente con sus compañeros de equipo para responder por escrito las siguientes preguntas:

- ¿Cómo pueden los alumnos aprender a identificar los cambios ocurridos de un periodo histórico a otro y lo que permanece en las sociedades a través del tiempo?
- ¿Qué semejanzas o diferencias identifica entre lo que plantea el texto y las formas en que usted enseña historia a sus alumnos?

3. En forma individual lea el texto “Orientaciones para la enseñanza de la historia (II)” que aparece en las páginas 24-28 de esta guía y subraye las ideas fundamentales. 30 min

4. En equipo, elijan un periodo de la historia de la entidad (por ejemplo, época prehispánica, Conquista, Colonia, etcétera) y un hecho importante de dicho periodo. Con base en lo que saben o recuerdan, o después de consultar los libros de texto y los apuntes que tomaron durante la conferencia, redacten una ficha como la siguiente: 30 min

Periodo histórico:

Hecho relevante durante ese periodo:

¿Cuándo sucedió?

¿Dónde?

¿Cómo era ese lugar? Si es posible, localícenlo en un mapa

¿Por qué ocurrió?

¿Quiénes participaron?

¿Qué cambios propició?

De ese suceso, ¿qué evidencias permanecen en la actualidad?

¿Qué valores heredamos de este hecho histórico?

5. Un equipo presente ante el grupo sus respuestas para que los demás opinen al respecto. 20 min

6. En grupo elaboren conclusiones considerando los siguientes puntos: 30 min

- ¿Cómo puede propiciarse en los alumnos el desarrollo de las nociones de tiempo histórico, cambio y continuidad?
- ¿Cómo lograr que los niños, al estudiar historia, comprendan las transformaciones en la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana?
- ¿Cómo adaptarían este ejercicio al enseñar un tema de historia a los niños?

7. Para precisar las nociones analizadas en la sesión, lea individualmente el texto “El patrimonio cultural” (pp. 20-21). 45 min

Recuerde que no existe un concepto único ni acabado de patrimonio cultural. Lo importante es que logre identificar, reconocer y valorar como parte de él, diversos bienes, tangible e intangibles, que el ser humano ha producido a través del tiempo.

## Actividades complementarias

### 1. Para preparar la próxima sesión

Lea el texto “Las zonas arqueológicas” (pp. 33-34)

En grupo respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Qué idea o noción tenían del patrimonio cultural al iniciar el curso? ¿Después de las actividades desarrolladas, qué noción tienen?
- ¿Cómo aprovecharían el patrimonio tangible e intangible en las clases de Historia?
- ¿Cómo explicarían a sus alumnos lo que es el patrimonio cultural?

### 2. Para ampliar la información

- En la carpeta de lecturas lea el texto UNESCO, “Declaración de México, 1982”

## El patrimonio cultural

Nuestros antepasados, es decir, nuestros padres, nuestros abuelos, nuestros tatarabuelos y sus padres dejaron constancia de su existencia. De los más cercanos quizá tengamos fotografías y documentos. Más lejanos parecerán quienes erigieron baluartes y fortalezas para defenderse de ataques enemigos, y más lejanos aún los que construyeron las primeras iglesias y misiones. Quinientos años y más nos separan de quienes edificaron pirámides, y muchos más de los que dejaron mensajes en cuevas y abrigos rocosos, o de quienes domesticaron el maíz.

Sin embargo, las pinturas rupestres, el maíz, las pirámides, las iglesias, las misiones, los baluartes, las fotografías y los documentos están aquí y ahora. Otros miles de objetos hemos heredado del pasado, ya sea cercano o remoto: los instrumentos que nuestros antepasados usaron, los restos de sus casas, sus adornos e, incluso, los restos de su comida y su basura. También heredamos costumbres y tradiciones: los platillos que saboreamos, nuestro idioma o idiomas, canciones, juegos, las fiestas que celebramos, los símbolos que respetamos; en fin, lo que nos identifica y nos permite decir “soy mexicano”, “soy huasteco”, “norteño” o “michoacano”. Lo que llamamos *nuestro* porque lo sentimos y sabemos propio.

Esta herencia es lo que denominamos patrimonio cultural. Constituye, al mismo tiempo, un testimonio histórico. El legado cultural, tanto el tangible como el intangible, si sabemos mirarlo, nos habla de la gente que nos lo heredó; nos cuenta, por decirlo así, una parte de su vida.

Mirar los restos del pasado es como mirar una fotografía. Si en una fotografía vemos una novia sabemos que se trata de una boda. Sabemos, asimismo, que es una novia porque tiene un vestido especial; es decir, hay un vestido que nos dice: “Esta mujer es una novia, por lo tanto, se trata de una boda”. Otros elementos de la fotografía revelarán quién es el novio, si están dentro o fuera de la iglesia y, por lo tanto, qué momento de la boda quedó plasmado. Un auto al fondo, la ropa que viste la gente y otros elementos nos pueden indicar más o menos en qué año se celebró la boda, si hacía calor o frío, si era de noche o de día... La fotografía nos *habla* porque en ella hay varios elementos asociados: el vestido, la iglesia, el auto, etcétera. La fotografía de un rostro quizá nos diría menos.

Lo mismo sucede con otros objetos del pasado. Mientras más elementos haya asociados a ellos, más información nos proporcionan. Una olla aislada no es más que una olla. Pero la misma olla en un sitio arqueológico puede ser un objeto fabricado hace más de mil años. Si se encuentra, además, sobre el fogón que está junto a los restos de una casa, podemos pensar que se trata de una olla para cocinar. Si encontramos granos de maíz dentro de la olla, podemos suponer que en ella se coció maíz. Y así, como en las canciones de niños: el maíz en la olla, la olla en el fogón, el fogón en la casa, la casa en

el sitio, el sitio en el año 700 d.C., entonces... hace más de mil años en ese lugar había casas donde se cocía maíz. Es decir, los restos de la casa, el maíz, el fogón y el lugar donde están son los que le dan sentido a la olla, los que la “hacen hablar”. ¿Qué nos diría la olla si la encontráramos enterrada frente a una pirámide con un esqueleto dentro o si estuviera junto al esqueleto dentro de una tumba y contuviera maíz?

En el primer caso sabríamos que se trata de una olla funeraria, es decir, no se usó para cocinar sino para enterrar a un muerto; en el segundo, la olla nos diría que se enterró junto con el muerto, tal vez como una ofrenda de comida para su viaje al otro mundo.

Cada elemento, además, cuenta su propia historia. Los granos de maíz dicen, por ejemplo, de qué especie son y, por lo tanto, qué especie se cultivaba; por medio del esqueleto puede saberse la edad, el sexo, la estatura y probablemente hasta las enfermedades que padeció la persona; la casa o la pirámide dicen cómo fueron construidas; la olla misma tiene elementos que indican cómo se fabricó.

También podemos reconstruir imaginariamente la forma en que los pueblos que no dejaron estructuras monumentales cubrieron sus necesidades de abrigo, defensa y comida. Encontramos evidencias: cestas, puntas de flechas y una gran variedad de instrumentos para aprovechar la carne y las pieles de los animales o para tallar piedra, teñir y tejer fibras vegetales, entre otras, lo que nos habla de su conocimiento de la naturaleza y su avance tecnológico, que les permitía —o no— obtener lo necesario en diferentes regiones, de acuerdo con las estaciones del año.

La herencia intangible nos permite entender el pasado de otra manera. Cuando cocinamos un platillo tradicional, por ejemplo, ponemos en práctica una serie de costumbres que se han transmitido de generación en generación. Pensemos cuántos conocimientos acumulados implica hacer una tortilla: desde la domesticación del maíz hasta la manera de comerla, pasando por todo el proceso de cultivo, cosecha y preparación. Así, los elementos que intervienen en el más simple proceso culinario indican la manera particular en que nuestros antepasados resolvieron sus necesidades alimentarias. Si bien es cierto que hay especialistas cuyo oficio consiste en descifrar los códigos del patrimonio cultural —arqueólogos, antropólogos, historiadores, arquitectos, entre otros—, todos podemos aprender a mirarlo como un conjunto de datos que al ser interpretados nos vincula con el pasado.

Los maestros pueden aprovechar este patrimonio cultural al dar sus clases, por ejemplo: pueden aprender a mirarlo para enseñar a mirarlo, comprender la historia que nos narra para explicarla a sus alumnos. El acercamiento directo a nuestro legado histórico y cultural nos permite conocerlo, diversificar nuestras fuentes de información, nos enseña a valorarlo y, por consiguiente, a procurar su cuidado y preservación.

## Orientaciones para la enseñanza de la historia (I)

La comprensión de las grandes épocas de la historia<sup>2</sup>

[...]

La historia es continua y es imposible fechar con exactitud el principio o el fin de una época, pero la periodización es un recurso fundamental para explicar o comprender los procesos históricos [...]

Al comenzar el estudio de un periodo, en primer lugar, será necesario ubicarlo en el tiempo, recapitular lo necesario sobre sus antecedentes y señalar el periodo posterior. Calcular su duración (los años o siglos que abarca) y el tiempo que ha pasado desde entonces y realizar ejercicios de imaginación acerca de algunas características sobresalientes de la vida de los hombres y las mujeres de ese tiempo, destacar las características del medio geográfico que habitaron, imaginar la distancia que nos separa de esos lugares, son ejercicios preliminares muy importantes para ubicar históricamente los hechos o sociedades estudiadas.

Para guiar el estudio de cada uno de los periodos es necesario seleccionar los hechos o procesos más trascendentes que ocurrieron entonces, es decir, aquellos cuyas consecuencias (políticas, económicas, culturales o en la vida cotidiana) han sido más duraderas en el tiempo y de más amplia influencia en el desarrollo del país o en la historia de la humanidad. En la explicación del maestro o en las actividades que realicen los alumnos conviene tener presente preguntas como: ¿en qué consistió determinado periodo? ¿Cuánto duró? ¿Cuáles fueron los hechos más importantes? ¿Cuáles fueron sus consecuencias? ¿Qué cambió con respecto a la etapa anterior y qué permaneció? ¿Cuáles de los cambios de esa época aún permanecen como instituciones, procedimientos, leyes, tradiciones o ideas? Es decir, ¿qué heredó el país o la humanidad de ese proceso? Si en los alumnos surge la curiosidad sobre algunos aspectos, incluso detalles, será positivo aprovecharla al máximo, porque este tipo de interés puede ser clave para que accedan a la comprensión de hechos fundamentales.

Elaborar conclusiones sobre este tipo de cuestiones requiere un trabajo cuidadoso de búsqueda de información, realizar lecturas de análisis y explicación.

Poner la atención en grandes etapas no significa enseñar la historia como unión de fragmentos, sino sentar las bases para comprender cómo se encadenan a lo largo del tiempo hechos de distinta naturaleza (políticos, económicos, técnicos o del pensamiento). Si el alumno logra comprender una etapa o periodo de la historia, tendrá bases suficientes para que, al estudiar otros, los compare, encuentre las líneas de continuidad, identifique los cambios más importantes, sus similitudes y diferencias.

<sup>2</sup> Tomado del *Libro para el maestro. Historia. Cuarto grado*, SEP, 1994, pp. 24-26.

Para que los alumnos comprendan las grandes épocas de la historia del país es indispensable que, durante el curso, ubiquen correctamente la secuencia de las mismas. Por ello, será necesario insistir una y otra vez en las relaciones entre periodos anteriores y posteriores [...]

La escuela primaria sólo puede ofrecer un conocimiento general de la historia del país y del mundo. Si ello se logra, después cada niño tendrá posibilidades de profundizar en los temas que le interesen.

## Orientaciones para la enseñanza de la historia (II)

La formación de nociones y habilidades básicas para comprender y analizar los procesos históricos<sup>3</sup>

Al estudiar las grandes etapas o periodos de la historia será conveniente guiar la explicación y realizar actividades para contribuir a que los niños se formen nociones fundamentales para analizar y comprender procesos históricos. No se trata de que memoricen definiciones, sino que logren distinguirlas y sepan utilizarlas en forma inicial al leer textos de historia o al elaborar explicaciones sobre algún periodo histórico o sobre hechos actuales.

Si bien los niños no llegan a dominar plenamente estas nociones en la educación primaria, es posible estimular su desarrollo. Para lograr este propósito, al leer el texto de historia, explicar o desarrollar otro tipo de actividades deben tenerse presentes las siguientes preguntas.

*¿Por qué?* Este interrogante remite a la búsqueda de las causas que influyeron en el surgimiento y desarrollo de un hecho histórico y de las intenciones de los participantes. Las causas de los hechos no siempre se distinguen con claridad; para cada hecho pueden existir varias causas y también múltiples interpretaciones acerca de las mismas, pero es conveniente que los alumnos entiendan que los hechos no suceden porque sí, ni dependen de voluntades divinas, sino que son resultado de múltiples factores (económicos, políticos, naturales, culturales, etcétera) y de la intervención de diversos agentes o sujetos (pueblo, grupos sociales, individuos).

*¿Quiénes?* La historia trata del pasado de la sociedad en su conjunto. En ese sentido, todos formamos parte de la historia, pero al estudiar los procesos específicos se destacan determinados grupos, regiones y también personalidades. La valoración de la participación de grupos sociales, pueblos o naciones y la de individuos destacados exige un esfuerzo de objetividad y equilibrio, pues no se trata de dejar la imagen de que la historia es obra de los dirigentes de un determinado grupo o sociedad con capacidad para moldearla según su interés y voluntad. Tampoco se trata de minimizar la importancia de los individuos que destacaron en la organización de la acción de los demás en determinada época, o por su capacidad creativa en la ciencia, el arte o la técnica.

*¿Qué cambió de una época a otra? ¿Qué permaneció en ese tiempo?* Estas preguntas ayudan a identificar los procesos de cambio y continuidad.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 26-31.

Los cambios políticos pueden ser muy rápidos (por ejemplo las revoluciones); los cambios en las formas de vida (abasto, alimentación, estilos de educación de las nuevas generaciones) pueden tardar varios siglos.

Habría que tener la precaución de no dejar la imagen de que en una etapa o periodo todo cambia en todas partes, del mismo modo o con igual intensidad. El desarrollo de la sociedad es desigual, lo que sucede en una región no afecta inmediatamente a otra o los cambios no impactan en forma inmediata y directa las formas de vida de toda la sociedad (por ejemplo, los cambios políticos). Varias sugerencias de actividades (del libro de texto) se refieren a la historia de la entidad, la región o la localidad, al realizarlas puede distinguirse la diversidad de los procesos históricos. Pero en la educación primaria sería infructuoso intentar abordar con profundidad la complejidad que implica cada proceso: probablemente se crearían confusiones que obstaculizarían la comprensión de sus rasgos fundamentales.

Al explicar los cambios es conveniente mostrar que éstos se dan de tal forma que en cada época coexisten elementos antiguos y nuevos. Así, con el proceso de independencia (1810-1821), por ejemplo, México surgió como país, al dejar de ser una colonia de España, lo cual es un cambio de primera importancia, pero al mismo tiempo se mantuvo gran parte de la herencia colonial.

*¿Qué permanece hasta la actualidad?* En el pasado se encuentran muchos elementos para explicar la situación actual: desde la organización social o política y el desarrollo económico hasta situaciones cotidianas (el lenguaje o la cocina, por ejemplo). Sin embargo, no todos los hechos pasados tienen, en la actualidad, consecuencias directas y observables a simple vista y no es fácil reconstruir los antecedentes históricos de una situación actual; por ello, para que los niños comprendan la relación entre pasado y presente será necesario mencionar, de cada época, ejemplos de herencia cuya manifestación actual sea más clara.

[...]

### La relación entre medio geográfico y vida social

La historia se da en un espacio socialmente construido, es decir, en el medio geográfico transformado por el hombre. Hay sociedades cuya historia, en gran parte, ha sido la lucha por su territorio. En particular deben tenerse presentes dos tipos de relaciones entre sociedad y medio geográfico:

- El medio geográfico es uno de los elementos fundamentales que influyen en las formas de vida, en la organización social y en las costumbres. A pesar de que el curso de la historia de una sociedad no depende por completo del medio geográfico, la influencia de éste es innegable. Compárese, por ejemplo, la vida de

los esquimales en la actualidad o la de los habitantes de zonas desérticas con la vida de los agricultores de regiones de clima templado y se comprenderá que el medio es un factor determinante en la vida social. Destacar ese tipo de relación ayudará a los alumnos a comprender los diversos factores que intervienen en el desarrollo de una sociedad. También contribuirá a formar la noción de interrelación entre medio natural y vida social, lo que, a su vez, puede fomentar actitudes de respeto hacia la naturaleza.

- Al establecerse y desarrollarse las sociedades transforman el medio que habitan y le dan una configuración propia. A lo largo de la historia el medio geográfico se ha transformado paulatinamente por la acción humana.

La localización de los asentamientos o grupos humanos en el mapa no es una actividad complementaria, sino un elemento central en la enseñanza de la asignatura. Los mapas, además de servir como recursos para ubicar y localizar asentamientos o culturas, son útiles para organizar la información y para explicar determinados procesos.

[...]

Las transformaciones en la organización social, la técnica, la ciencia y la vida cotidiana

Los programas de estudio incluyen, junto con el estudio de las transformaciones políticas y los hechos militares, temas que se refieren a cambios en la técnica, la ciencia y la vida cotidiana. En las clases de historia es conveniente destacar la influencia que tienen en la evolución social los descubrimientos, los inventos y las ideas sobre el hombre y la sociedad; así, los alumnos podrán percatarse, por ejemplo, de que muchos objetos e instrumentos de uso común en la actualidad tienen sus antecedentes en épocas remotas. Poner atención a este tipo de cambios ayudará a comprender la relación entre pasado y presente y a valorar la importancia de las ciencias y de las ideas en la vida social.

Otro tipo de transformaciones de la historia humana que debe abordarse al estudiar determinadas épocas es el que se refiere a algunos aspectos de la vida diaria de los hombres y las mujeres: sus formas de vida, de trabajo, de pensar (cómo vivían, qué hacían, cómo lo hacían, cómo explicaban algunos fenómenos naturales o sociales). En este caso conviene seguir la evolución de algunos aspectos de la vida social: los servicios públicos (abastecimiento de agua potable, alumbrado público, servicios de limpia), el uso de la energía, las formas y herramientas de trabajo, los procesos de producción de los objetos de uso cotidiano o las formas de educar a los niños en diversas épocas.

Describir la evolución de las ciudades respondiendo a preguntas como: “¿Qué existía? ¿Qué no existía? ¿Qué cambió?”, contribuye a que los niños se percaten de los cambios o la continuidad de algunos elementos” [...]

Este tipo de cuestiones despierta el interés de los niños. Varias lecturas, actividades e ilustraciones de los libros de texto ayudan en esta tarea.

La dimensión cívica del estudio de la historia

El estudio de la historia también permite destacar determinados valores universales: las aspiraciones de justicia, igualdad, libertad, democracia y paz, la necesidad de la tolerancia, la condena de la violencia como método para dirimir las diferencias. Ello no significa hacer de la historia una disciplina cuyo fin sea juzgar los acontecimientos y personajes del pasado para calificarlos como buenos o malos, sino aprovechar su estudio para comprender que en el transcurso de la historia también se han formado los valores y se han ido estableciendo los derechos humanos, cada vez más vigentes en las sociedades contemporáneas.

El estudio de la historia del país pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y a valorar el México actual como producto del trabajo, la participación y la lucha de muchas generaciones por mejorar sus condiciones de vida, por el respeto a sus derechos, por la justicia, por la igualdad y por la soberanía del país. No se pretende presentar un panorama histórico sin conflictos y de progreso continuo. De hecho, gran parte de las épocas principales de la historia de México y del mundo están marcadas por el surgimiento y desarrollo de grandes conflictos y el niño debe conocerlos como una de las formas que toman las luchas sociales, pero es fundamental la valoración justa de los esfuerzos y de los objetivos alcanzados.

Un tratamiento semejante se requiere para las grandes figuras de la historia de México, cuya tenacidad y patriotismo han sido fundamentales en la formación de la nación. Sin mitificarlos, presentándolos como seres humanos, situándolos en el momento que les tocó vivir y sin dar la imagen de que la historia es obra suya, habrán de destacarse sus ideas, sus acciones y su contribución en la construcción del país, muchas de las cuales son vigentes.

Al estudiar historia, los alumnos tomarán conciencia de nuestras raíces y podrán explicarse y valorar la diversidad social y regional que caracteriza a nuestro país. De esta forma fortalecerán su sentido de tolerancia.

Para ampliar el estudio de las orientaciones, consulte y analice el apartado sobre enfoque en el Plan y programas de estudio, Historia, y el libro para el maestro de Historia del grado correspondiente.



## Segunda sesión

### Una zona arqueológica: historia y legado

Duración: 6 horas

## Propósitos

- Ampliar los conocimientos acerca de la historia de los pueblos prehispánicos que habitaron en la entidad y apreciar su legado cultural.
- Aprender a recorrer con sentido didáctico una zona arqueológica.

## Actividades

- 1 h Actividad 1. Introducción al conocimiento de la zona arqueológica
1. Al llegar a la zona, escuche con atención al guía, quien expondrá algunos aspectos de la zona arqueológica que se visita. Si es necesario, plantee sus opiniones y preguntas.
  2. Si cuenta con algún material impreso de la zona arqueológica, consúltelo mientras escucha la introducción. Esto le ayudará a comprender mejor la historia que se le explica.
- 3 h Actividad 2. Recorrido por una zona arqueológica
1. Realice el recorrido por la zona de acuerdo con las indicaciones del guía. Escuche la información que se brinda en el trayecto, observe y tome notas de lo que considere conveniente.
  2. Con base en lo que observa, conoce y leyó sobre el tema, haga comentarios al grupo, o plantee todas sus dudas, de modo que obtenga una visión general del sitio que recorre para su aprovechamiento posterior con los niños.
  3. Al finalizar el recorrido escuche la recapitulación del guía sobre la zona arqueológica, su historia y legado.
  4. Exprese sus dudas con el propósito de despejarlas.
- 30 min Receso
- 1 h 30 min Actividad 3. Plan de recorrido con los niños por una parte de la zona arqueológica
1. Organizados en equipos escojan y vuelvan a observar un edificio, templo o plaza de la zona arqueológica, y seleccionen aquella parte que pueda resultar más interesante para sus alumnos.
  2. Elaboren un plan de actividades breve, que podrían usar con sus alumnos para guiar la observación del área elegida.
- Precisen cómo guiarían ese recorrido, en qué centrarían la atención de sus alumnos, qué tipo de preguntas plantearían para ayudarlos a mirar y describir esa parte del patrimonio. Expliquen también qué actividades realizarían al regresar al aula para aprovechar el recorrido.

3. Tome como base el plan de recorrido elaborado en equipo y exprese al grupo su opinión sobre cómo aprovecharía la zona arqueológica para enseñar historia a sus alumnos.

#### Actividades complementarias

##### 1. Para preparar la próxima sesión

- Lea el texto “Los monumentos históricos” (pp. 38-39).
- Lea los textos que se le indiquen sobre el tema que motiva la próxima visita.
- Lea y atienda las “Recomendaciones generales para visitar sitios considerados patrimonio cultural” (pp. 60-61).

##### 2. Para la última sesión

Con base en la experiencia del recorrido realizado y las actividades que diseñó con su equipo, elabore un plan sencillo que pueda aplicar con sus alumnos. Especifique los propósitos y contenidos que abordaría. Considere los requisitos académicos que deben cubrirse antes de llevar a los niños a los sitios de patrimonio cultural; explique el itinerario, qué hacer y qué no hacer en una zona arqueológica y por qué es importante aprovechar los recursos y la información que nos brinda una zona arqueológica al enseñar historia.

##### 3. Para ampliar la información

Lecturas optativas sobre la historia prehispánica de la región .

## Las zonas arqueológicas

Cuando hablamos de una zona arqueológica nos referimos a vestigios aparentemente muy diversos. Con ese término designamos desde zonas con grandes monumentos arquitectónicos, hasta zonas donde los restos de valor histórico apenas si se aprecian a simple vista. Lugares tan diferentes como las pirámides de Teotihuacan, Palenque o Chichén Itzá, las pinturas rupestres de Baja California o el conjunto de petroglifos que se encuentran en Boca de Potrerillos, Nuevo León, constituyen zonas arqueológicas. Lo son también lugares como Paquimé, en Chihuahua; Tingambato, en Michoacán, y Filobobos, en Veracruz. Se trata, en todos los casos, de lugares donde existen evidencias de presencia humana en la época prehispánica.

Cuando se visita una zona arqueológica conviene recordar que el lugar estuvo habitado en algún tiempo. La gente que vivía o transitaba por ahí, realizaba diversas actividades, para las que destinaba lugares específicos.

Cuando se trata de grandes zonas de monumentos no debe olvidarse que fueron ciudades donde había casas, templos, plazas, mercados, cementerios, edificios públicos, terrenos de cultivo, etcétera. Quienes vivieron allí enfrentaron y resolvieron problemas de ingeniería y transporte, problemas para almacenar alimentos, proveerse de agua y, en general, construir lo necesario o útil para vivir. Estas localidades generalmente no estaban aisladas: la población se relacionaba con los habitantes de otros poblados directa e indirectamente: compartieron formas de vida y de trabajo, intercambiaron productos, ideas, visitas, afectos. Las relaciones, sin embargo, no siempre fueron pacíficas, muchas veces los pueblos vecinos combatieron unos con otros.

Algunas de estas localidades estuvieron ocupadas durante cientos de años, tiempo en que, desde luego, ocurrieron cambios: se construyeron nuevos edificios, se modificaron otros, cambiaron las modas, creció la población. En algún lado podemos encontrar las primeras casas; el primer templo puede estar cubierto por otros que se construyeron después. Otros objetos también se transformaron poco a poco, por ejemplo, las vasijas de barro o los instrumentos de piedra.

En otras zonas no hay estructuras arquitectónicas en pie y los vestigios principales son fogones, tumbas, depósitos de conchas, pinturas rupestres, petroglifos, etcétera, todo lo cual da información de los hombres que ahí vivieron, nos indica cómo se abastecieron de lo que requerían para vivir, su modo de vida, sus concepciones y su forma de expresarlas.

La importancia de las zonas arqueológicas radica, sobre todo, en que nos revelan la vida de la gente que ocupó ese territorio en un tiempo remoto. Por ello, el recorrido por una zona arqueológica puede realizarse intentando conocer y entender, a través

de la observación, diversos aspectos de la vida de las personas que la ocuparon. Las huellas están ahí, y mediante visitas, lecturas e interrogantes que planteemos acerca de esas zonas, es posible articular un panorama sobre la vida del lugar cuando estuvo habitado.



## Tercera sesión

# Los monumentos históricos: testimonios de una época

Duración: 6 horas

## Propósitos

- Profundizar en el conocimiento de la historia de la localidad y de la región a través de la observación de los monumentos históricos.
- Adquirir una visión integral de un monumento o una zona de monumentos históricos como testimonio material de una época.
- Visitar monumentos o zonas de monumentos históricos con una intención educativa.
- Identificar acciones y conductas que favorezcan la conservación de los monumentos históricos.

## Actividades

- 2 h Actividad 1. Conferencia sobre los monumentos históricos que se visitarán y su relación con la historia local y regional
1. Escuche la conferencia sobre el tema y tome notas de lo que considere conveniente.
  2. Con base en lo que escuchó y usted sabe del tema exprese sus dudas o haga comentarios que permitan enriquecer el contenido de la conferencia.

- 3 h Actividad 2. Recorrido didáctico por la zona
1. Realice el recorrido por la zona de acuerdo con las indicaciones del guía. Escuche la información, observe cuidadosamente lo que se le muestre, identifique cómo se repiten en los monumentos los elementos arquitectónicos que los caracterizan y relacione lo que ve con lo que leyó. Anote lo que considere importante para futuras visitas con sus alumnos.
  2. Si lo desea, durante el trayecto, haga preguntas para aclarar sus dudas.

30 min Receso

- 30 min Actividad 3. Recapitulación de la conferencia y el recorrido
- Escuche la recapitulación del guía sobre el tema y exprese sus dudas a fin de despejarlas. Elabore conclusiones acerca de cómo aprovechar los monumentos o la zona de monumentos al enseñar historia a los niños.

### Actividades complementarias

1. Para preparar la próxima sesión

Lea y atienda las “Recomendaciones generales para visitar sitios considerados patrimonio cultural” (pp. 60-61).

2. Para ampliar la información

Lecturas optativas sobre la historia y el patrimonio cultural local y regional 

## Los monumentos históricos

Cuando, al entrar en contacto con monumentos históricos, tenemos la oportunidad de saber la fecha en que se hicieron, cómo se construyeron, quiénes vivieron ahí o qué acontecimientos sucedieron en ellos, experimentamos una sensación de descubrimiento pues les encontramos nuevos significados.

Al igual que una zona arqueológica, un monumento histórico es testimonio de una época. Mediante la observación puede inferirse su función original —de orden civil, militar o religioso— y pueden conocerse datos e ideas de las personas que lo construyeron y usaron.

El trazo de una iglesia muestra cómo se realizaban las actividades religiosas; su ubicación señala la importancia del edificio; las técnicas de construcción y los materiales empleados indican los conocimientos alcanzados por sus constructores, y las formas cómo se organizaban para levantar esta clase de monumentos.

Una casa nos “hablará” de sus moradores. Las casas coloniales, por ejemplo, muestran cómo se organizaban las familias de la época. Algunas eran grandes, espaciosas y albergaban a varias familias nucleares que pertenecían a un mismo grupo familiar. La distribución de los espacios, como cocinas, estancias y bodegas, nos lleva a formarnos una idea de cómo se vivía en ellas y a preguntarnos qué hemos conservado de la arquitectura de otros tiempos.

Los edificios guardan la huella de los usos que se les han dado. Lo que originalmente fue convento, con celdas, capillas y murales —todo ello representativo de las ideas, estilos y modas de su tiempo— cien años después pudo dividirse y ser convertido en varias casas o en cuartos de hospital. Posteriormente quizá se convirtió en cuartel o bodega y así se conserva ahora. En otras palabras, cada edificio muestra en su interior una historia particular.

¿Por qué hemos de conservar estos monumentos? Por un lado, porque se trata de testimonios de una época que sirven como fuentes de información histórica. Al conservarlos, garantizamos a las futuras generaciones el conocimiento y disfrute de estos bienes y la posibilidad de que ellas mismas interpreten los hechos históricos que las antecedieron. Por otro lado, se trata de recursos que pueden ser aprovechados para satisfacer necesidades de primer orden en nuestros días: vivienda, cultura, recreación. No debe soslayarse el hecho de que el recorrido por una zona de monumentos históricos bien conservada, brinda muchos momentos de satisfacción personal.

Otra razón de importancia es que en la arquitectura antigua se encuentran muchas enseñanzas para la contemporánea. Entre otras, se encuentran en ella soluciones a diversos problemas que presenta la construcción actual: materiales, distribución de áreas, satisfacción de necesidades vitales. Un ejemplo de esto es el uso del adobe,

material cuyas cualidades hoy en día han sido revaloradas y se reconoce su superioridad, en muchos sentidos, respecto de los materiales más empleados actualmente. Pueden también contrastarse las formas de resolver las necesidades de espacio de una familia hoy en día con las precedentes.

Al aproximarnos de esta manera a los monumentos históricos, reconocemos que existe una riqueza material creada por el ser humano a lo largo de los tiempos, de la que todos somos herederos y que podemos aprender a disfrutar.



## Cuarta sesión

# Los objetos de un museo: herencia para todos

Duración: 6 horas

## Propósitos

- Relacionar algunos aspectos de la historia de la localidad y de la región con los objetos que se conservan en el museo
- Realizar un recorrido didáctico por un museo para aprender a observar objetos considerados patrimonio cultural
- Realizar diversas actividades didácticas dentro del museo y reconocer la importancia de este tipo de actividades en el aprendizaje de la historia

## Actividades

- |            |  |
|------------|--|
| 1 h        | Actividad 1. Introducción al conocimiento del museo  |
|            | 1. Escuche atentamente la información acerca del museo que visita.   |
|            | 2. Tome notas de lo que le parezca conveniente y exprese sus dudas a fin de despejarlas.   |
| 1 h 30 min | Actividad 2. Recorrido didáctico por el museo  |
|            | 1. Realice el recorrido por el museo de acuerdo con las indicaciones del guía, escuchando la información que se brinde durante el trayecto.  |
|            | 2. Tome notas de lo que considere importante, pero principalmente observe los objetos expuestos y escuche la explicación que se le proporcione.  |
| 30 min     | Receso   |
| 3 h        | Actividad 3. Actividades didácticas  |
| 30 min     | 1. Elijan una sala del museo y, en equipos, recórranla. Observen detenidamente las distintas piezas que se exhiben.  |
| 30 min     | 2. Escojan, de la misma sala, una pieza que más llame su atención. Busquen detalles, comenten lo que observaron y descríbanla tomando en cuenta los siguientes puntos:   |
|            | <ul style="list-style-type: none"><li>• De qué material está hecha y qué relación puede tener con el lugar en que se encontró.</li><li>• Para qué creen que servía o se usaba y qué objeto (de los que actualmente se utilizan) se parece a la pieza.</li><li>• Si está restaurada, expliquen los detalles que dan cuenta de ello.</li></ul> |
| 30 min     | 3. Con sus compañeros de equipo, elaboren conclusiones con respecto a:   |
|            | <ul style="list-style-type: none"><li>• La utilidad de analizar la pieza con base en los puntos señalados.</li><li>• Las diferencias que identifica entre la posibilidad de que los niños aprendan a mirar las piezas de un museo y la tarea que generalmente se les impone de copiar cédulas.</li></ul>                                     |

4. Individualmente recorra otra sala o más del museo. Elija varias piezas y clasifíquelas según las columnas de este cuadro.

30 min

Vida cotidiana	Religión	Vida política	Vida militar	Medición del tiempo	Técnica	Espacio geográfico	Relación con otros pueblos	Otros

5. Reúnase nuevamente con sus compañeros de grupo. Comenten y elaboren conclusiones con respecto a la relación que existe entre las actividades realizadas en el museo y las orientaciones para la enseñanza de la historia.

1 h

Actividades complementarias para la última sesión

Con base en la pieza de museo analizada con sus compañeros de equipo, elabore un guión de observación que pueda usar para orientar a sus alumnos en una visita al museo, o bien para que describan alguna imagen del libro de texto correspondiente.

## Los museos

Los museos son espacios donde se exhiben objetos que forman parte del patrimonio cultural. La procedencia de estos objetos es diversa: muchos museos se han formado a partir de colecciones particulares; otros se han nutrido de piezas provenientes de excavaciones; otros más, sobre todo los europeos, tienen un acervo que en gran parte es producto del saqueo infligido a los países que en diversas épocas han sido colonizados. En general, los museos guardan piezas a las que se les asigna cierto valor histórico o artístico, y por ello, se les brinda un lugar para que puedan ser conservadas y observadas.

La manera en que se disponen los objetos en un museo lleva implícita una idea del individuo o la institución que los expone. Pueden ser agrupados por temas, por antigüedad, por lugar de origen, por su forma o tipo. Independientemente de la forma como se expongan los objetos, su disposición supone siempre una asociación de ideas, que es producto del trabajo de especialistas. Ellos adjudican un valor cultural a los acervos, y entonces elaboran guiones para ordenar los objetos y ofrecer con ello una interpretación de la historia, el arte o la cultura.

Se considera que los museos encierran un gran saber, y que por eso se trata de escenarios educativos. Pero, ¿qué tan cierto es lo anterior para las visitas escolares? ¿Cómo se puede imprimir una intención didáctica a una visita escolar al museo?

Si el profesor visita previamente la exposición y conoce algunas de las ideas con las que fue montada, podrá planear un recorrido basado en una selección de las piezas que, a su juicio, contribuyen a la adquisición activa de conocimientos, a partir de la observación y la interpretación de los testimonios materiales. De este modo, visitar el museo será una experiencia más significativa para los alumnos.

El conocimiento previo de la exposición permite que el maestro alcance diversos propósitos de orden pedagógico. Para ello, puede tomar en cuenta algunas de las siguientes nociones, que sugieren distintas maneras de aproximarse a la exposición:

- Los objetos son expresión de la cultura material. Las piezas que se exponen en los museos son producto de la actividad humana y, por tanto, resultado de acciones intencionadas y conscientes, de un proceso que da cuenta de una etapa de la evolución cultural y tecnológica. Si se observa un objeto buscando ese tipo de datos, se puede extraer información histórica.
- Los objetos, en conjunto, pueden brindar un panorama del contexto histórico y cultural en que se utilizaron. Las piezas no se presentan aisladas, sino como parte de una trama; si reconocemos los nexos entre los objetos, podemos inferir los diferentes tipos de relaciones sociales que se establecieron entre productores y usuarios.

- Los objetos brindan información acerca de la relación entre el hombre y el ambiente que lo rodea. La observación de algunas piezas puede proporcionarnos una imagen de la vida cotidiana de los pueblos y sus formas específicas de relación con el medio.
- Los objetos están expuestos de acuerdo con una idea previa del autor de la exposición, quien intenta comunicar algo al establecer cierto orden. Sin embargo, pueden ser expuestos de acuerdo con otras ideas, pues las piezas son portadoras de múltiples significados. Reflexionar al respecto constituye una práctica valiosa en términos educativos, ya que enseña al alumno a inferir, deducir y formular hipótesis, partiendo de fuentes primarias de información.
- Otro elemento que debe considerarse para el aprovechamiento didáctico de un museo es que, usualmente, se exponen materiales que expresan la gran diversidad cultural de los pueblos. Por ello, cuando se visita un museo no debe olvidarse que éste ofrece al visitante, muchas veces de forma implícita, una propuesta de pertenencia, un sentido de territorialidad. Le remite a lo propio y a lo ajeno. Si se incluye este elemento cuando se planea una visita con fines didácticos, el museo favorecerá el encuentro, a veces difícil, de etnias o sectores de una misma región; será un lugar común en donde se expresan las contribuciones de cada grupo a la identidad del conjunto, y un recinto dinámico, propicio para la participación activa, razonada y creativa de los alumnos.

Llevar a cabo ejercicios con estas orientaciones tiene dos ventajas adicionales: por un lado, contribuye a la construcción de un espíritu crítico, puesto que los alumnos elaboran su propia interpretación de los hechos que presenta el museo a través de las piezas; por otro, cada alumno aprenderá a disfrutar y a compartir el placer del descubrimiento.

## Recomendaciones para preparar una visita al museo

Si desea visitar con sus alumnos un museo, es conveniente que atienda las siguientes recomendaciones:

### Antes de ir al museo con sus alumnos

1. Haga una lista de los contenidos educativos que haya abordado o vaya a trabajar.
2. Visite el museo para buscar piezas que le permitan:
  - Desarrollar o iniciar el estudio de dichos temas.
  - Ampliar o profundizar el conocimiento de los mismos.
  - Observar los objetos y registrar lo que considere pertinente para orientar a los alumnos en la próxima visita al museo.

Diversas actividades didácticas que pueden realizarse en un museo

### Actividad 1

1. Seleccione previamente una serie de piezas del museo y prepare tarjetas con preguntas que propicien en los niños la reflexión sobre las piezas.
2. Integre equipos y pídale que observen la pieza seleccionada sin leer la cédula, para que expliquen posteriormente qué sintieron y qué se imaginaron al observarla.
3. Entregue a cada equipo una tarjeta con preguntas acerca de la pieza. Los niños podrán regresar a observar nuevamente la pieza para responder las preguntas.
4. Los niños podrán expresar lo que aprendieron en esa actividad, a través de dibujos, carteles, poesía, teatro, etcétera.

### Actividad2

1. Recorra con sus alumnos las salas del museo y busquen objetos de diferentes periodos históricos o de un mismo periodo pero de lugares distintos.
2. Establezcan las diferencias que hay entre esos objetos para propiciar el desarrollo de nociones como tiempo histórico y cambio, así como la relación entre medio geográfico y vida social.

### Actividad3

Recorran las salas del museo para que los alumnos identifiquen piezas que se parezcan, ya sea por su estilo, los materiales de que están hechas, el tema que tratan, entre otros.



## Quinta sesión

Recursos para la enseñanza de la historia  
y su relación con el patrimonio cultural

Duración: 6 horas

## Propósitos

Intercambiar conocimientos y experiencias obtenidas al visitar diferentes sitios considerados patrimonio cultural.

- Desarrollar estrategias didácticas que permitan relacionar dichas visitas con la enseñanza de la historia en el aula.
- Analizar algunas lecciones de historia en los libros de texto gratuitos e identificar los recursos que ofrecen para propiciar en los niños un mejor aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

## Actividades

2 h 15 min

Actividad 1. ¿Qué se aprende en una visita a sitios considerados de patrimonio histórico y cultural?

45 min

1. Organícense en equipos según el grado que atiendan. Después formen tres secciones de uno o más equipos y realicen las siguientes actividades:

### Sección A

En equipos, vuelvan a leer el texto “Las zonas arqueológicas” (pp. 33-34) y subrayen las ideas principales. Después, con base en los siguientes puntos, comenten sus experiencias sobre el lugar que visitaron:

a) Antes de visitar la zona arqueológica, ¿qué sabían acerca de ella?

b) Durante la visita, ¿qué resultó novedoso para ustedes?

c) De acuerdo con la información que obtuvieron durante el recorrido por la zona arqueológica, elaboren una nota breve donde expliquen:

- Qué tipo de lugar fue dicha zona cuando estuvo habitada.
- Qué elementos se encuentran en ella como indicadores de las costumbres, formas de vida y de pensamiento de los grupos sociales que habitaron ahí.
- A qué época de la historia corresponde.
- Qué fue lo más interesante para ustedes durante la visita.

### Sección B

En equipos, lean de nuevo el texto “Los monumentos históricos” (pp. 38-39) y destaquen los elementos principales. Después comenten su experiencia sobre el recorrido y realicen las siguientes actividades:

- a) Reflexionen y describan por escrito dos de los bienes culturales que llamaron su atención.
- b) Comenten qué aspectos de la historia de la entidad se pueden explicar a través de estos bienes culturales.
- c) Identifiquen a qué periodo de la historia corresponden.
- d) Expliquen brevemente qué aprendieron durante la visita.

### Sección C

En equipos, lean nuevamente el texto “Los museos” (pp. 45-46) y subrayen lo que les parezca importante. Después comenten su experiencia en función de las siguientes cuestiones:

- a) ¿Cómo están agrupados los objetos que se exhiben en el museo?
- b) ¿A qué etapas de la historia corresponden los objetos que clasificaron durante la visita?
- c) ¿Qué diferencias identificaron entre la forma en que recorrieron el museo y la forma en que generalmente se les pide a los niños que lo visiten?
- d) Como maestro, ¿qué aspectos debe tomar en cuenta antes de la visitar al museo con sus alumnos, durante el recorrido y después de él?

2. Un equipo de cada sección presente su trabajo al grupo. Los demás aporten sus opiniones para enriquecer la discusión. 45 min

3. En grupo establezcan:

a) Las diferencias que identifican entre un recorrido común y un recorrido didáctico por: 45 min

- Una zona arqueológica
- Un monumento o una zona de monumentos históricos
- Un museo

b) Qué se requiere para que estos elementos del patrimonio sean aprovechados como fuentes de información histórica

Receso

30 min

3 h 15 min Actividad 2. Recursos para la enseñanza de la historia y el aprovechamiento del patrimonio cultural

1 h 30 min 1. En equipos elijan un grado y analicen la lección que se señala en el siguiente cuadro. Registren la información que se solicita en columna correspondiente.

Grado	Libro, bloque, lección y tema	Qué contenidos abarca la lección	Recursos de apoyo que ofrece la lección	Elementos del patrimonio cultural que se tratan en la lección
Primero	<i>Libro integrado. Primer grado.</i> Bloque 8, “México, nuestro país”			
Segundo	<i>Libro integrado. Segundo grado.</i> Bloque 8, “México, nuestro país”			
Tercero	En el libro de la entidad <i>Historia y Geografía. Tercer grado</i> , localicen las lecciones o los temas de éstas referentes a las manifestaciones culturales en las regiones y en la entidad: bailes, alimentos, vestido, artesanías, cantos, juegos, etcétera.			
Cuarto	<i>Historia. Cuarto grado.</i> Lección 4, “La cultura prehispánica y su legado”.			
Quinto	<i>Historia. Quinto grado.</i> Lección 1, “Los primeros seres humanos”, o lección 8, “El esplendor de Mesoamérica”, o lección 9, “De Teotihuacan a Tenochtitlan”, o lección 13, “La colonización y la Nueva España” *			
Sexto	<i>Historia. Sexto grado.</i> Lección 5, “La consolidación del Estado mexicano”			

\* En este grado se presentan cuatro opciones; se puede escoger aquella lección que contenga elementos más cercanos al patrimonio cultural de la localidad y la región.

2. Cada equipo presente su trabajo ante el grupo.

3. Elaboren conclusiones con respecto a:

a) La función del texto principal, las ilustraciones, las actividades sugeridas, los recuadros de información complementaria, los mapas y la cronología de los libros de texto que analizaron.

b) Las nociones históricas y habilidades que logran desarrollar los alumnos si se trabaja adecuadamente con los recursos de los libros de texto.

1 h

45 min

Recuerde que los libros de texto constituyen una fuente fundamental de información histórica para los alumnos, por ello es importante enseñar a los niños a leer no sólo la información escrita, sino también la que brindan los mapas y las imágenes en general. Las actividades que se sugieren los ayudarán a elaborar hipótesis, a comentar con sus compañeros y a investigar aspectos relevantes para avanzar en el conocimiento histórico. Éstas no sólo deben dejarse de tarea, sino realizarse en el aula.

Actividades complementarias para preparar la próxima sesión

1. Revise en el *Plan y programas de estudio. 1993. Educación básica. Primaria*, los contenidos de Historia, Geografía y Educación Cívica correspondientes al grado escolar que atiende. Subraye los que se relacionan con el patrimonio cultural regional.

2. Revise el libro de texto gratuito e identifique las lecciones cuyos contenidos pueden enriquecerse por medio de visitas a museos, monumentos, zonas arqueológicas u otros sitios del patrimonio cultural de la localidad y la región.

3. Haga una lista de sitios cercanos que podría visitar con sus alumnos, así como de los elementos de patrimonio cultural que pueden considerarse en el aula porque forman parte de la vida cotidiana de los alumnos y de su comunidad (su forma de hablar, de vestir, festividades que se celebran u otras costumbres, etcétera). Lleve esta lista a la siguiente sesión.

Es importante que usted desarrolle estas actividades complementarias, ya que al revisar los materiales de trabajo desde la perspectiva del patrimonio cultural usted vincula a la escuela con el aprovechamiento de este legado, al mismo tiempo que se prepara para que su participación en la siguiente y última sesión del curso-taller sea más provechosa.



## Sexta sesión

# Cómo aprovechar el patrimonio cultural desde el aula

Duración: 6 horas

## Propósitos

- Elaborar un plan de actividades para visitar con los alumnos algún sitio histórico o arqueológico, tomando en cuenta los conocimientos y las experiencias adquiridos durante el curso-taller y las recomendaciones didácticas correspondientes.
- Identificar la relación entre los sitios por visitar y los contenidos de Historia, Geografía y Educación Cívica del grado que atiende.

## Actividades

1 h 30 min

### Actividad 1. ¿Qué lugar visitaremos?

1. Integren equipos según el grado que atiendan.
2. Comenten en equipo cuáles son los contenidos de Historia que identificaron en la actividad complementaria de la sesión anterior, y qué lecciones del libro correspondiente pueden enriquecerse con visitas a sitios de patrimonio cultural.
3. De la lista de lugares que pueden visitar con sus alumnos, elijan uno accesible de recorrer o conocer con los niños.

2 h

### Actividad 2. Diseño de un plan para visitar un sitio de patrimonio cultural

1. En equipo, elijan los contenidos de Historia que deseen trabajar con sus alumnos en relación con la visita.
2. Elaboren un plan de actividades sencillo y factible para visitar un sitio de patrimonio cultural, considerando los siguientes puntos (pueden hacerlo en un pliego de papel):
  - Nombre del lugar
  - Contenidos que van a estudiar
  - Propósitos de la visita (introducir el contenido, desarrollarlo, ampliarlo o afirmarlo)
  - Actividades previas a la visita (en el aula), durante la visita y después de ella (en el aula). No olviden consultar los escritos que fueron elaborando durante las actividades complementarias de sesiones anteriores, así como los textos de esta guía o los materiales de apoyo para el maestro.
3. Comenten en equipo las siguientes cuestiones, que servirán para argumentar su propuesta cuando la presenten ante el grupo:
  - Qué recursos del libro de texto gratuito se requieren y cómo los van a aprovechar.
  - Qué nociones históricas y habilidades se promueven en los niños a través de las actividades que proponen.

- Cómo se pueden establecer relaciones con contenidos de Geografía y Educación Cívica.
- Cómo contribuyen esas actividades en la formación de valores en los niños, y cuáles son esos valores.
- Qué actitudes o conductas van a fomentar para que los niños conserven el patrimonio cultural.

Receso

30 min

### Actividad 3. Intercambiamos las propuestas

1 h 30 min

Cada equipo presente su plan de actividades ante el grupo. Expliquen con precisión el punto 3 de la actividad anterior. Los demás pueden aportar opiniones para modificar o enriquecer cada propuesta.

En la primera oportunidad, ponga en práctica con sus alumnos las actividades del plan que diseñó. Con ello identificará las ventajas que tiene para los niños apoyarse en el conocimiento y reconocimiento del patrimonio cultural al aprender historia, conservar y valorar este patrimonio como parte de su identidad.

Recuerde que las visitas a sitios considerados patrimonio cultural con los alumnos serán más productivas si se relacionan con contenidos históricos, porque así se favorece la comprensión de las sociedades del pasado a través de sus huellas, de su legado o herencia para el presente.

No olvide que los niños adquieren o desarrollan (como parte de la convivencia en la comunidad donde viven) nociones, conceptos, ideas, actitudes, valores, sentimientos, costumbres que forman parte del patrimonio cultural local y regional y que de manera permanente los expresan en el aula, por lo que es recomendable considerar estos aspectos al trabajar los contenidos educativos.

### Actividad 4. Evaluación del curso

30 min

Individualmente, escriba su opinión de acuerdo con las experiencias que obtuvo a lo largo del curso-taller.

- ¿En qué cambió su concepto de patrimonio cultural?
- ¿Qué aspectos considera fundamentales al enseñar historia en la escuela primaria?

- ¿Qué pueden hacer los maestros para preservar y aprovechar el patrimonio cultural?

#### Actividad complementaria

Para ampliar la información adquirida durante el curso, lea el texto de la UNESCO “Carta de México en defensa del patrimonio cultural, 1976” y responda el guión que acompaña al documento.

Recuerde que la Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo y los materiales que la SEP ha editado y distribuido, le pueden ser útiles en el trabajo permanente de aprovechamiento del patrimonio cultural.

## Recomendaciones generales para visitar sitios considerados patrimonio cultural

### Para preparar el recorrido

- Realice las actividades complementarias de cada sesión, como lecturas y elaboración de textos, así comprenderá y aprovechará mejor la información que se le brinde durante la visita.
- Al preparar la salida, infórmese si existe algún riesgo especial en el lugar que visitará, a fin de tomar las precauciones necesarias.

### Para hacer el recorrido

- Utilice vestuario y calzado apropiado para el lugar.
- Lleve sombrillas, gorras o viseras para cubrirse de los rayos del sol.
- Lleve agua potable y artículos indispensables de su botiquín personal.
- Utilice repelente contra insectos, no tóxico y biodegradable.

### Para contribuir a un mejor trabajo de grupo

- Acuda puntualmente al sitio de reunión.
- Escuche con atención la explicación del guía durante el recorrido
- Trate de formar un círculo en torno al guía para facilitar la organización en grupo.
- No se rezague durante el trayecto.

### Para aprovechar mejor la exposición del guía

- Lleve cuaderno u hojas, lápices y materiales, como guías impresas, mapas u otros que le sean útiles para aclarar dudas o ampliar la información durante la visita.
- Tome nota de lo que le parezca importante.
- Recuerde la información que leyó con anticipación y relaciónela con lo que observa durante la visita.
- Haga comentarios y exprese las dudas que tenga para que sean aclaradas.
- Identifique los elementos naturales del entorno (relieve, cuerpos de agua, vegetación, fauna, etcétera). Trate de orientarse en el sitio o zona y observe la distribución de los edificios y monumentos en el espacio geográfico.
- Consulte la guía impresa o los materiales para corroborar algún dato.

#### Para proteger el patrimonio

- Obedezca los señalamientos del lugar que visita.
- No pinte ni marque o dañe los monumentos.
- No toque pinturas, grabados o piezas expuestas, pues con ello se deterioran.
- No recoja ni se lleve materiales de las zonas arqueológicas o históricas.
- No tire basura, utilice los botes destinados para ello.

#### Para cuidar de usted mismo y de su grupo

- Atienda las indicaciones del personal de la zona.
- Durante el recorrido, guarde las medidas de seguridad habituales para la protección de los miembros de su grupo (uso de gafetes, organización en equipos, etcétera).
- En especial, no suba ni permita que los niños suban a lugares donde haya riesgo de sufrir caídas. Es preferible observar los monumentos desde zonas bajas.
- No se interne en lugares que no han sido habilitados para la visita.
- Respete los horarios establecidos.

# El Patrimonio Cultural en el Aula: su Preservación y Aprovechamiento Educativo

Curso-taller de capacitación  
para maestros de educación primaria

Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo

...

UNESCO, Carta de México en defensa del Patrimonio Cultural, 1976

...

UNESCO, Declaración de México, 1982

**SEP**

Los dos textos generales que aparecen en El patrimonio cultural en el aula: su preservación y aprovechamiento educativo. Curso-taller de capacitación para maestros de educación primaria. Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo fueron seleccionados por la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos y la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Patrimonio Cultural en el Aula:  
su Preservación y Aprovechamiento Educativo  
Curso-taller de capacitación para maestros de educación primaria  
Carpeta de lecturas  
se imprimió en los talleres de

con domicilio en

durante el mes de noviembre de 1997  
el tiraje fue de 15,000 ejemplares

ISBN 968-29-9900-6

Nota: cada entidad federativa agregará a esta carpeta cuantos documentos relativos al patrimonio cultural de la región y de la localidad considere necesario.

## UNESCO

### Carta de México en defensa del Patrimonio Cultural, 1976

El proceso histórico mundial en curso presenta dos tendencias generales mutuamente opuestas, cuya comprensión es de importancia crucial para la defensa de los valores humanos, tales son:

En primer lugar, una tendencia homogeneizadora que amenaza uniformar los modos de ser, de hacer y de sentir de todos los pueblos de la Tierra, con la consecuente pérdida de las características distintivas que los singularizan y les permiten expresarse a través de la creatividad propia.

En segundo lugar, una tendencia diversificadora, que apenas empieza a manifestarse, a través de la creciente resistencia de los pueblos oprimidos a su avasallamiento cultural.

Frente a estas fuerzas en conflicto, cumple señalar que el Patrimonio Cultural humano comprende tanto las creaciones heredadas del pasado, que deben ser identificadas, defendidas y preservadas, como, y principalmente, la protección de la herencia viva de técnicas tradicionales, habilidades artísticas, de sensibilidades estéticas, de creencias y comprensiones a través de las cuales los pueblos actuales se expresan.

En el plano cultural es aterradora la amenaza de que sólo entreguemos a nuestros nietos bodegas museológicas llenas de las creaciones de nuestros abuelos. Es decir, que por la acción destructiva directa y por inacción en la defensa de los requisitos necesarios al ejercicio de la creatividad, los desheredaremos de lo que el hombre tiene de más noble: su capacidad de rehacerse a sí mismo en libertad y de expresarse de múltiples formas.

Esta amenaza no es una quimera, toda vez que se concreta tanto por la acción de los diversos medios modernos de comunicación de amplitud mundial que erosionan las energías creativas locales de todos los pueblos, como por la explotación de su trabajo y la mercantilización del turismo, además de otras formas de agresión que avasallan y corrompen a las comunidades humanas más creativas.

Nuestra esperanza en que la creatividad humana se salve reside tan sólo en las referidas resistencias que empiezan a esbozarse en los pueblos dominados. Pero estas esperanzas sólo podrán florecer si los Estados por fin admiten que el interés de sus pueblos no está en la homogeneización, sino en aceptar la pluralidad de culturas dentro del contexto de la nación.

Considerando que diversos organismos, nacionales e internacionales, han venido pronunciándose por la salvaguarda del Patrimonio Cultural con la debida conciencia del peligro en el que se encuentra, sentimos la necesidad de ampliar y enriquecer estos enunciados, incorporando a esta salvaguarda todos los productos de la creatividad humana.

Identificamos al Patrimonio Cultural de un país en el conjunto de los productos artísticos, artesanales y técnicos; de las expresiones literarias, lingüísticas y musicales; de los usos y costumbres de todos los pueblos y grupos étnicos, del pasado y del presente, y reivindicamos la necesidad y la urgencia de aplicar una política social y cultural que tienda a reconocer y salvaguardar dicho Patrimonio en todos sus aspectos.

Por tanto es vital reconocer que para el propio desarrollo nacional autónomo es indispensable:

Primero, defender las condiciones de creatividad de cada comunidad humana diferenciada.

Segundo, colocar al servicio de dicha pluralidad necesaria todo el poderío de la tecnología moderna de comunicación de masas, en lugar de permitir que ésta siga actuando como factor de descaracterización cultural.

Tercero, comprender que es indispensable incluir en todos los programas de desarrollo nacional y regional una preocupación activa por la defensa del Patrimonio Cultural, representado tanto por las creaciones heredadas del pasado como por el legado de talentos y capacidades creativas en las poblaciones vivientes.

Cuarto, que los países de composición multiétnica deben reconocerse orgullosamente como tales y estructurarse de forma que no se ejerza opresión sobre los pueblos que los integran.

Quinto, asegurar a todas las comunidades étnicas el pleno derecho al uso y cultivo de su propio idioma, instrumentándolas para que sean capaces de escribirlo y expresarse en él.

Sexto, garantizar a cada una de las comunidades los medios de conservar y desarrollar, en libertad, su Patrimonio Cultural y defenderlo contra las presiones deformadoras de la mercantilización del turismo y otras formas de agresión.

Séptimo, reconocer que las realizaciones de los pueblos están íntimamente vinculadas a percepciones y relaciones específicas con la naturaleza y que, en consecuencia, ésta también integra el Patrimonio Cultural de la humanidad, siendo indispensable que las políticas de desarrollo no limiten o destruyan la posibilidad de estas formas de uso racional del ambiente.

Con el objeto de lograr una más adecuada y completa defensa del patrimonio cultural y en garantía de su supervivencia y vitalidad, es de fundamental importancia la toma de conciencia, por parte de las propias comunidades, del valor de su tradición cultural. Esto sólo se puede obtener a través de un progresivo y siempre más hondo conocimiento del carácter y de los elementos constitutivos del Patrimonio mismo, mediante una investigación continua que comprometa la participación de la propia población local. Es también indispensable que esta documentación y sus resultados



## UNESCO

### Declaración de México, 1982

El mundo ha sufrido hondas transformaciones en los últimos años. Los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales. La educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

En nuestros días, no obstante que se han acrecentado las posibilidades de diálogo, la comunidad de naciones confronta también serias dificultades económicas, la desigualdad entre las naciones es creciente, múltiples conflictos y graves tensiones amenazan la paz y la seguridad.

Por tal razón, hoy es más urgente que nunca estrechar la colaboración entre las naciones, garantizar el respeto al derecho de los demás y asegurar el ejercicio de las libertades fundamentales del hombre y de los pueblos y de su derecho a la autodeterminación. Más que nunca es urgente erigir en la mente de cada individuo esos “baluartes de la paz” que, como afirma la Constitución de la UNESCO, pueden construirse principalmente a través de la educación, la ciencia y la cultura.

Al reunirse en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la comunidad internacional ha decidido contribuir efectivamente al acercamiento entre los pueblos y a la mejor comprensión entre los hombres.

Así, al expresar su esperanza en la convergencia última de los objetivos culturales y espirituales de la humanidad, la Conferencia conviene en:

- que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias,
- y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Por consiguiente, la Conferencia afirma solemnemente los principios siguientes, que deben regir las políticas culturales:

## Identidad cultural

1. Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo.
2. La afirmación de la identidad cultural contribuye, por ello, a la liberación de los pueblos. Por el contrario, cualquier forma de dominación niega o deteriora dicha identidad.
3. La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.
4. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones; se agota y muere en el aislamiento.
5. Lo universal no puede postularse en abstracto por ninguna cultura en particular; surge de la experiencia de todos los pueblos del mundo, cada uno de los cuales afirma su identidad. Identidad cultural y diversidad cultural son indisolubles.
6. Las peculiaridades culturales no obstaculizan, sino que favorecen, la comunión en los valores universales que unen a los pueblos. De allí que constituya la esencia misma del pluralismo cultural el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.
7. La comunidad internacional considera que es su deber velar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de cada pueblo.
8. Todo ello invoca políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.
9. Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como el derecho de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural, y a exigir su respeto.

## Dimensión cultural del desarrollo

10. La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todos.
11. Es indispensable humanizar el desarrollo; su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social. El desarrollo supone la capacidad de cada individuo y de cada pueblo para informarse, aprender y comunicar sus experiencias.
12. Proporcionar a todos los hombres la oportunidad de realizar un mejor destino supone ajustar permanentemente el ritmo del desarrollo.
13. Un número cada vez mayor de mujeres y de hombres desean un mundo mejor. No sólo persiguen la satisfacción de las necesidades fundamentales, sino el desarrollo del ser humano, su bienestar y su posibilidad de convivencia solidaria con todos los pueblos. Su objetivo no es la producción, la ganancia o el consumo *per se*, sino su plena realización individual y colectiva, y la preservación de la naturaleza.
14. El hombre es el principio y el fin del desarrollo.
15. Toda política cultural debe rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo. Se requieren nuevos modelos y es en el ámbito de la cultura y de la educación en donde han de encontrarse.
16. Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

## Cultura y democracia

17. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 27 que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Los Estados deben tomar las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo.

18. La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de élites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios. La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma.
19. Se trata, sobre todo, de abrir nuevos cauces a la democracia por la vía de la igualdad de oportunidades en los campos de la educación y de la cultura.
20. Es preciso descentralizar la vida cultural, en lo geográfico y en lo administrativo, asegurando que las instituciones responsables conozcan mejor las preferencias, opciones y necesidades de la sociedad en materia de cultura. Es esencial, en consecuencia, multiplicar las ocasiones de diálogo entre la población y los organismos culturales.
21. Un programa de democratización de la cultura obliga, en primer lugar, a la descentralización de los sitios de recreación y disfrute de las bellas artes. Una política cultural democrática hará posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y entre toda la población.
22. A fin de garantizar la participación de todos los individuos en la vida cultural, es preciso eliminar las desigualdades provenientes, entre otros, del origen y la posición social, de la educación, la nacionalidad, la edad, la lengua, el sexo, las convicciones religiosas, la salud o la pertenencia a grupos étnicos, minoritarios o marginales.

#### Patrimonio cultural

23. El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.
24. Todo pueblo tiene el derecho y el deber de defender y preservar su patrimonio cultural, ya que las sociedades se reconocen a sí mismas a través de los valores en que encuentran fuente de inspiración creadora.
25. El patrimonio cultural ha sido frecuentemente dañado o destruido por negligencia y por los procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica. Pero más inaceptables aún son los atentados al patrimonio cultural perpetrados por el colonialismo, los conflictos armados, las ocupa-

ciones extranjeras y la imposición de valores exógenos. Todas esas acciones contribuyen a romper el vínculo y la memoria de los pueblos con su pasado. La preservación y el aprecio del patrimonio cultural permite entonces a los pueblos defender su soberanía e independencia y, por consiguiente, afirmar y promover su identidad cultural.

26. Principio fundamental de las relaciones culturales entre los pueblos es la restitución a sus países de origen de las obras que les fueron substraídas ilícitamente. Los instrumentos, acuerdos y resoluciones internacionales existentes podrían reforzarse para acrecentar su eficacia al respecto.

#### Creación artística e intelectual y educación artística

27. El desarrollo de la cultura es inseparable tanto de la independencia de los pueblos como de la libertad de la persona. La libertad de pensamiento y de expresión es indispensable para la actividad creadora del artista y del intelectual.
28. Es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.
29. El desarrollo y promoción de la educación artística comprende no sólo la elaboración de programas específicos que despierten la sensibilidad artística y apoyen a grupos e instituciones de creación y difusión, sino también el fomento de actividades que estimulen la conciencia pública sobre la importancia social del arte y de la creación intelectual.

#### Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación

30. El desarrollo global de la sociedad exige políticas complementarias en los campos de la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación, a fin de establecer un equilibrio armonioso entre el progreso técnico y la elevación intelectual y moral de la humanidad.
31. La educación es un medio por excelencia para transmitir los valores culturales nacionales y universales, y debe procurar la asimilación de los conocimientos científicos y técnicos sin detrimento de las capacidades y valores de los pueblos.
32. Se requiere hoy una educación integral e innovadora que no sólo informe y transmita, sino que forme y renueve, que permita a los educandos tomar conciencia de la realidad de su tiempo y de su medio, que favorezca el floreci-

miento de la personalidad, que forme en la autodisciplina, en el respeto a los demás y en la solidaridad social e internacional; una educación que capacite para la organización y para la productividad, para la producción de los bienes y servicios realmente necesarios, que inspire la renovación y estimule la creatividad.

33. Es necesario revalorizar las lenguas nacionales como vehículos del saber.
34. La alfabetización es condición indispensable para el desarrollo cultural de los pueblos.
35. La enseñanza de la ciencia y de la tecnología debe ser concebida sobre todo, como un proceso cultural de desarrollo del espíritu crítico, e integrada a los sistemas educativos en función de las necesidades del desarrollo de los pueblos.
36. Una circulación libre y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, de las ideas y de los conocimientos, que constituyen algunos de los principios de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación, suponen el derecho de todas las naciones no sólo a recibir sino a transmitir contenidos culturales, educativos, científicos y tecnológicos.
37. Los medios modernos de comunicación deben facilitar información objetiva sobre las tendencias culturales en los diversos países, sin lesionar la libertad creadora y la identidad cultural de las naciones.
38. Los avances tecnológicos de los últimos años han dado lugar a la expansión de las industrias culturales. Tales industrias, cualquiera que sea su organización, juegan un papel importante en la difusión de bienes culturales. En sus actividades internacionales, sin embargo, ignoran muchas veces los valores tradicionales de la sociedad y suscitan expectativas y aspiraciones que no responden a las necesidades efectivas de su desarrollo. Por otra parte, la ausencia de industrias culturales nacionales, sobre todo en los países en vías de desarrollo, puede ser fuente de dependencia cultural y origen de alienación.
39. Es indispensable, en consecuencia, apoyar el establecimiento de industrias culturales, mediante programas de ayuda bilateral o multilateral, en los países que carecen de ellas, cuidando siempre que la producción y difusión de bienes culturales responda a las necesidades del desarrollo integral de cada sociedad.
40. Los medios modernos de comunicación tienen una importancia fundamental en la educación y en la difusión de la cultura. Por consiguiente, la sociedad ha de esforzarse en utilizar las nuevas técnicas de la producción y de la

comunicación para ponerlas al servicio de un auténtico desarrollo individual y colectivo, y favorecer la independencia de las naciones, preservando su soberanía y fortaleciendo la paz en el mundo.

#### Planificación, administración y financiación de las actividades culturales

41. La cultura es el fundamento necesario para un desarrollo auténtico. La sociedad debe realizar un esfuerzo importante dirigido a planificar, administrar y financiar las actividades culturales. A tal efecto, se han de tomar en consideración las necesidades y problemas de cada sociedad, sin menoscabo de asegurar la libertad necesaria para la creación cultural, tanto en su contenido como en su orientación.
42. Para hacer efectivo el desarrollo cultural en los Estados Miembros, han de incrementarse los presupuestos correspondientes y emplearse recursos de diversas fuentes en la medida de lo posible. Asimismo, debe intensificarse la formación de personal en la áreas de planificación y administración culturales.
43. Es esencial para la actividad creadora del hombre y para el completo desarrollo de la persona y de la sociedad, la más amplia difusión de las ideas y de los conocimientos sobre la base del intercambio y el encuentro culturales.
44. Una más amplia cooperación y comprensión cultural subregional, regional, interregional e internacional es presupuesto importante para lograr un clima de respeto, confianza, diálogo y paz entre las naciones. Tal clima no podrá alcanzarse plenamente sin reducir y eliminar los conflictos y tensiones actuales, sin detener la carrera armamentista y lograr el desarme.
45. La Conferencia reitera solemnemente el valor y vigencia de la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional aprobada, en su 14a. reunión, por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
46. La cooperación cultural internacional debe fundarse en el respeto a la identidad cultural, la dignidad y valor de cada cultura, la independencia, las soberanías nacionales y la no intervención. Consecuentemente en las relaciones de cooperación entre las naciones debe evitarse cualquier forma de subordinación o sustitución de una cultura por otra. Es indispensable, además, reequilibrar el intercambio y la cooperación cultural a fin de que las culturas menos conocidas, en particular las de algunos países en desarrollo, sean más ampliamente difundidas en todos los países.

47. Los intercambios culturales, científicos y educativos deben fortalecer la paz, respetar los derechos del hombre y contribuir a la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el apartheid y toda forma de agresión, dominación o intervención. Asimismo, la cooperación cultural debe estimular un clima internacional favorable al desarme, de manera que los recursos humanos y sumas ingentes destinados al armamento puedan consagrarse a fines constructivos, tales como programas de desarrollo cultural, científico y tecnológico.
48. Es necesario diversificar y fomentar la cooperación cultural internacional en un marco interdisciplinario y con atención especial a la formación de personal calificado en materia de servicios culturales.
49. Ha de estimularse, en particular, la cooperación entre países en desarrollo, de suerte que el conocimiento de otras culturas y de otras experiencias de desarrollo enriquezcan la vida de los mismos.
50. La Conferencia reafirma que el factor educativo y cultural es esencial en los esfuerzos para instaurar un nuevo orden económico internacional.

## UNESCO

51. En un mundo convulsionado por diferendos que ponen en peligro los valores culturales de las civilizaciones, los Estados Miembros y la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura deben multiplicar los esfuerzos destinados a preservar tales valores y a profundizar su acción en beneficio del desarrollo de la humanidad. Una paz duradera debe ser establecida para asegurar la existencia misma de la cultura humana.
52. Frente a esta situación, los objetivos de la UNESCO, tal como se definen en su Constitución, adquieren una importancia capital.
53. La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales hace un llamado a la UNESCO para que prosiga y refuerce su acción de acercamiento cultural entre los pueblos y las naciones, y continúe desempeñando la noble tarea de contribuir a que los hombres, más allá de sus diferencias, realicen el antiguo sueño de fraternidad universal.
54. La comunidad internacional reunida en esta Conferencia hace suyo el lema de Benito Juárez:  
“Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.





**SEP**

 Consejo Nacional  
de las Artes y las Letras

 INAH 

Libros del Rincón para ser consultados por niños y maestros en actividades relacionadas con el patrimonio cultural

Etapa histórica	Título
1. El México antiguo	Esplendor de la América antigua Mayas y aztecas La tumba misteriosa y otros relatos (Colibrí) Los libros del maíz: técnicas tradicionales de cultivo (maestros) Cómo lo usamos Compra y venta del grano (tema 1) El enano adivino de Uxmal Tres enamorados miedosos Tres colorantes prehispánicos El chocolate Aluxes, estrellas, animales y otros relatos Historia de México I. México precortesiano (maestros)
2. Descubrimiento y Conquista	Escudos rotos De lo que contaron al fraile La llegada del virrey
3. El México virreinal	La Colonia (Colibrí) Los piratas (Colibrí) El tomaviaje
4. La Independencia	De la Independencia a la Revolución (Colibrí)
5. De la Independencia a la Reforma	De la Independencia a la Revolución (Colibrí)
6. La consolidación del Estado mexicano	
7. La Revolución Mexicana	De la Independencia a la Revolución (Colibrí)
8. El México contemporáneo	Los libros del maíz: técnicas tradicionales de cultivo (maestros) Soy purépecha Soy náhuatl Soy huichol Los abajo firmantes. Cartas a los presidentes (dos tomos) (maestros)
Otros temas	Título
9. Literatura infantil	Adivinanzas indígenas Escribir con imágenes El barro El maíz El mercado

# El Patrimonio Cultural en el Aula: su Preservación y Aprovechamiento Educativo

Curso-taller de capacitación  
para maestros de educación primaria

Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo

...

UNESCO, Carta de México en defensa del Patrimonio Cultural, 1976

...

UNESCO, Declaración de México, 1982

**SEP**

Los dos textos generales que aparecen en El patrimonio cultural en el aula: su preservación y aprovechamiento educativo. Curso-taller de capacitación para maestros de educación primaria. Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo fueron seleccionados por la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos y la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Patrimonio Cultural en el Aula:  
su Preservación y Aprovechamiento Educativo  
Curso-taller de capacitación para maestros de educación primaria  
Carpeta de lecturas  
se imprimió en los talleres de

con domicilio en

durante el mes de noviembre de 1997  
el tiraje fue de 15,000 ejemplares

ISBN 968-29-9900-6

Nota: cada entidad federativa agregará a esta carpeta cuantos documentos relativos al patrimonio cultural de la región y de la localidad considere necesario.

## UNESCO

### Carta de México en defensa del Patrimonio Cultural, 1976

El proceso histórico mundial en curso presenta dos tendencias generales mutuamente opuestas, cuya comprensión es de importancia crucial para la defensa de los valores humanos, tales son:

En primer lugar, una tendencia homogeneizadora que amenaza uniformar los modos de ser, de hacer y de sentir de todos los pueblos de la Tierra, con la consecuente pérdida de las características distintivas que los singularizan y les permiten expresarse a través de la creatividad propia.

En segundo lugar, una tendencia diversificadora, que apenas empieza a manifestarse, a través de la creciente resistencia de los pueblos oprimidos a su avasallamiento cultural. Frente a estas fuerzas en conflicto, cumple señalar que el Patrimonio Cultural humano comprende tanto las creaciones heredadas del pasado, que deben ser identificadas, defendidas y preservadas, como, y principalmente, la protección de la herencia viva de técnicas tradicionales, habilidades artísticas, de sensibilidades estéticas, de creencias y comprensiones a través de las cuales los pueblos actuales se expresan.

En el plano cultural es aterradora la amenaza de que sólo entreguemos a nuestros nietos bodegas museológicas llenas de las creaciones de nuestros abuelos. Es decir, que por la acción destructiva directa y por inacción en la defensa de los requisitos necesarios al ejercicio de la creatividad, los desheredaremos de lo que el hombre tiene de más noble: su capacidad de rehacerse a sí mismo en libertad y de expresarse de múltiples formas.

Esta amenaza no es una quimera, toda vez que se concreta tanto por la acción de los diversos medios modernos de comunicación de amplitud mundial que erosionan las energías creativas locales de todos los pueblos, como por la explotación de su trabajo y la mercantilización del turismo, además de otras formas de agresión que avasallan y corrompen a las comunidades humanas más creativas.

Nuestra esperanza en que la creatividad humana se salve reside tan sólo en las referidas resistencias que empiezan a esbozarse en los pueblos dominados. Pero estas esperanzas sólo podrán florecer si los Estados por fin admiten que el interés de sus pueblos no está en la homogeneización, sino en aceptar la pluralidad de culturas dentro del contexto de la nación.

Considerando que diversos organismos, nacionales e internacionales, han venido pronunciándose por la salvaguarda del Patrimonio Cultural con la debida conciencia del peligro en el que se encuentra, sentimos la necesidad de ampliar y enriquecer estos enunciados, incorporando a esta salvaguarda todos los productos de la creatividad humana.

Identificamos al Patrimonio Cultural de un país en el conjunto de los productos artísticos, artesanales y técnicos; de las expresiones literarias, lingüísticas y musicales; de los usos y costumbres de todos los pueblos y grupos étnicos, del pasado y del presente, y reivindicamos la necesidad y la urgencia de aplicar una política social y cultural que tienda a reconocer y salvaguardar dicho Patrimonio en todos sus aspectos.

Por tanto es vital reconocer que para el propio desarrollo nacional autónomo es indispensable:

Primero, defender las condiciones de creatividad de cada comunidad humana diferenciada.

Segundo, colocar al servicio de dicha pluralidad necesaria todo el poderío de la tecnología moderna de comunicación de masas, en lugar de permitir que ésta siga actuando como factor de descaracterización cultural.

Tercero, comprender que es indispensable incluir en todos los programas de desarrollo nacional y regional una preocupación activa por la defensa del Patrimonio Cultural, representado tanto por las creaciones heredadas del pasado como por el legado de talentos y capacidades creativas en las poblaciones vivientes.

Cuarto, que los países de composición multiétnica deben reconocerse orgullosamente como tales y estructurarse de forma que no se ejerza opresión sobre los pueblos que los integran.

Quinto, asegurar a todas las comunidades étnicas el pleno derecho al uso y cultivo de su propio idioma, instrumentándolas para que sean capaces de escribirlo y expresarse en él.

Sexto, garantizar a cada una de las comunidades los medios de conservar y desarrollar, en libertad, su Patrimonio Cultural y defenderlo contra las presiones deformadoras de la mercantilización del turismo y otras formas de agresión.

Séptimo, reconocer que las realizaciones de los pueblos están íntimamente vinculadas a percepciones y relaciones específicas con la naturaleza y que, en consecuencia, ésta también integra el Patrimonio Cultural de la humanidad, siendo indispensable que las políticas de desarrollo no limiten o destruyan la posibilidad de estas formas de uso racional del ambiente.

Con el objeto de lograr una más adecuada y completa defensa del patrimonio cultural y en garantía de su supervivencia y vitalidad, es de fundamental importancia la toma de conciencia, por parte de las propias comunidades, del valor de su tradición cultural. Esto sólo se puede obtener a través de un progresivo y siempre más hondo conocimiento del carácter y de los elementos constitutivos del Patrimonio mismo, mediante una investigación continua que comprometa la participación de la propia población local. Es también indispensable que esta documentación y sus resultados



## UNESCO

### Declaración de México, 1982

El mundo ha sufrido hondas transformaciones en los últimos años. Los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales. La educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

En nuestros días, no obstante que se han acrecentado las posibilidades de diálogo, la comunidad de naciones confronta también serias dificultades económicas, la desigualdad entre las naciones es creciente, múltiples conflictos y graves tensiones amenazan la paz y la seguridad.

Por tal razón, hoy es más urgente que nunca estrechar la colaboración entre las naciones, garantizar el respeto al derecho de los demás y asegurar el ejercicio de las libertades fundamentales del hombre y de los pueblos y de su derecho a la autodeterminación. Más que nunca es urgente erigir en la mente de cada individuo esos “barriles de la paz” que, como afirma la Constitución de la UNESCO, pueden construirse principalmente a través de la educación, la ciencia y la cultura.

Al reunirse en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la comunidad internacional ha decidido contribuir efectivamente al acercamiento entre los pueblos y a la mejor comprensión entre los hombres.

Así, al expresar su esperanza en la convergencia última de los objetivos culturales y espirituales de la humanidad, la Conferencia conviene en:

- que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias,
- y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Por consiguiente, la Conferencia afirma solemnemente los principios siguientes, que deben regir las políticas culturales:

## Identidad cultural

1. Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo.
2. La afirmación de la identidad cultural contribuye, por ello, a la liberación de los pueblos. Por el contrario, cualquier forma de dominación niega o deteriora dicha identidad.
3. La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.
4. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones; se agota y muere en el aislamiento.
5. Lo universal no puede postularse en abstracto por ninguna cultura en particular; surge de la experiencia de todos los pueblos del mundo, cada uno de los cuales afirma su identidad. Identidad cultural y diversidad cultural son indisolubles.
6. Las peculiaridades culturales no obstaculizan, sino que favorecen, la comunión en los valores universales que unen a los pueblos. De allí que constituya la esencia misma del pluralismo cultural el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.
7. La comunidad internacional considera que es su deber velar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de cada pueblo.
8. Todo ello invoca políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.
9. Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como el derecho de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural, y a exigir su respeto.

## Dimensión cultural del desarrollo

10. La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todos.
11. Es indispensable humanizar el desarrollo; su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social. El desarrollo supone la capacidad de cada individuo y de cada pueblo para informarse, aprender y comunicar sus experiencias.
12. Proporcionar a todos los hombres la oportunidad de realizar un mejor destino supone ajustar permanentemente el ritmo del desarrollo.
13. Un número cada vez mayor de mujeres y de hombres desean un mundo mejor. No sólo persiguen la satisfacción de las necesidades fundamentales, sino el desarrollo del ser humano, su bienestar y su posibilidad de convivencia solidaria con todos los pueblos. Su objetivo no es la producción, la ganancia o el consumo *per se*, sino su plena realización individual y colectiva, y la preservación de la naturaleza.
14. El hombre es el principio y el fin del desarrollo.
15. Toda política cultural debe rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo. Se requieren nuevos modelos y es en el ámbito de la cultura y de la educación en donde han de encontrarse.
16. Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

## Cultura y democracia

17. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 27 que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Los Estados deben tomar las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo.

18. La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de élites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios. La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma.
19. Se trata, sobre todo, de abrir nuevos cauces a la democracia por la vía de la igualdad de oportunidades en los campos de la educación y de la cultura.
20. Es preciso descentralizar la vida cultural, en lo geográfico y en lo administrativo, asegurando que las instituciones responsables conozcan mejor las preferencias, opciones y necesidades de la sociedad en materia de cultura. Es esencial, en consecuencia, multiplicar las ocasiones de diálogo entre la población y los organismos culturales.
21. Un programa de democratización de la cultura obliga, en primer lugar, a la descentralización de los sitios de recreación y disfrute de las bellas artes. Una política cultural democrática hará posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y entre toda la población.
22. A fin de garantizar la participación de todos los individuos en la vida cultural, es preciso eliminar las desigualdades provenientes, entre otros, del origen y la posición social, de la educación, la nacionalidad, la edad, la lengua, el sexo, las convicciones religiosas, la salud o la pertenencia a grupos étnicos, minoritarios o marginales.

#### Patrimonio cultural

23. El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.
24. Todo pueblo tiene el derecho y el deber de defender y preservar su patrimonio cultural, ya que las sociedades se reconocen a sí mismas a través de los valores en que encuentran fuente de inspiración creadora.
25. El patrimonio cultural ha sido frecuentemente dañado o destruido por negligencia y por los procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica. Pero más inaceptables aún son los atentados al patrimonio cultural perpetrados por el colonialismo, los conflictos armados, las ocupa-

ciones extranjeras y la imposición de valores exógenos. Todas esas acciones contribuyen a romper el vínculo y la memoria de los pueblos con su pasado. La preservación y el aprecio del patrimonio cultural permite entonces a los pueblos defender su soberanía e independencia y, por consiguiente, afirmar y promover su identidad cultural.

26. Principio fundamental de las relaciones culturales entre los pueblos es la restitución a sus países de origen de las obras que les fueron substraídas ilícitamente. Los instrumentos, acuerdos y resoluciones internacionales existentes podrían reforzarse para acrecentar su eficacia al respecto.

#### Creación artística e intelectual y educación artística

27. El desarrollo de la cultura es inseparable tanto de la independencia de los pueblos como de la libertad de la persona. La libertad de pensamiento y de expresión es indispensable para la actividad creadora del artista y del intelectual.
28. Es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.
29. El desarrollo y promoción de la educación artística comprende no sólo la elaboración de programas específicos que despierten la sensibilidad artística y apoyen a grupos e instituciones de creación y difusión, sino también el fomento de actividades que estimulen la conciencia pública sobre la importancia social del arte y de la creación intelectual.

#### Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación

30. El desarrollo global de la sociedad exige políticas complementarias en los campos de la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación, a fin de establecer un equilibrio armonioso entre el progreso técnico y la elevación intelectual y moral de la humanidad.
31. La educación es un medio por excelencia para transmitir los valores culturales nacionales y universales, y debe procurar la asimilación de los conocimientos científicos y técnicos sin detrimento de las capacidades y valores de los pueblos.
32. Se requiere hoy una educación integral e innovadora que no sólo informe y transmita, sino que forme y renueve, que permita a los educandos tomar conciencia de la realidad de su tiempo y de su medio, que favorezca el floreci-

miento de la personalidad, que forme en la autodisciplina, en el respeto a los demás y en la solidaridad social e internacional; una educación que capacite para la organización y para la productividad, para la producción de los bienes y servicios realmente necesarios, que inspire la renovación y estimule la creatividad.

33. Es necesario revalorizar las lenguas nacionales como vehículos del saber.
34. La alfabetización es condición indispensable para el desarrollo cultural de los pueblos.
35. La enseñanza de la ciencia y de la tecnología debe ser concebida sobre todo, como un proceso cultural de desarrollo del espíritu crítico, e integrada a los sistemas educativos en función de las necesidades del desarrollo de los pueblos.
36. Una circulación libre y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, de las ideas y de los conocimientos, que constituyen algunos de los principios de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación, suponen el derecho de todas las naciones no sólo a recibir sino a transmitir contenidos culturales, educativos, científicos y tecnológicos.
37. Los medios modernos de comunicación deben facilitar información objetiva sobre las tendencias culturales en los diversos países, sin lesionar la libertad creadora y la identidad cultural de las naciones.
38. Los avances tecnológicos de los últimos años han dado lugar a la expansión de las industrias culturales. Tales industrias, cualquiera que sea su organización, juegan un papel importante en la difusión de bienes culturales. En sus actividades internacionales, sin embargo, ignoran muchas veces los valores tradicionales de la sociedad y suscitan expectativas y aspiraciones que no responden a las necesidades efectivas de su desarrollo. Por otra parte, la ausencia de industrias culturales nacionales, sobre todo en los países en vías de desarrollo, puede ser fuente de dependencia cultural y origen de alienación.
39. Es indispensable, en consecuencia, apoyar el establecimiento de industrias culturales, mediante programas de ayuda bilateral o multilateral, en los países que carecen de ellas, cuidando siempre que la producción y difusión de bienes culturales responda a las necesidades del desarrollo integral de cada sociedad.
40. Los medios modernos de comunicación tienen una importancia fundamental en la educación y en la difusión de la cultura. Por consiguiente, la sociedad ha de esforzarse en utilizar las nuevas técnicas de la producción y de la

comunicación para ponerlas al servicio de un auténtico desarrollo individual y colectivo, y favorecer la independencia de las naciones, preservando su soberanía y fortaleciendo la paz en el mundo.

#### Planificación, administración y financiación de las actividades culturales

41. La cultura es el fundamento necesario para un desarrollo auténtico. La sociedad debe realizar un esfuerzo importante dirigido a planificar, administrar y financiar las actividades culturales. A tal efecto, se han de tomar en consideración las necesidades y problemas de cada sociedad, sin menoscabo de asegurar la libertad necesaria para la creación cultural, tanto en su contenido como en su orientación.
42. Para hacer efectivo el desarrollo cultural en los Estados Miembros, han de incrementarse los presupuestos correspondientes y emplearse recursos de diversas fuentes en la medida de lo posible. Asimismo, debe intensificarse la formación de personal en la áreas de planificación y administración culturales.
43. Es esencial para la actividad creadora del hombre y para el completo desarrollo de la persona y de la sociedad, la más amplia difusión de las ideas y de los conocimientos sobre la base del intercambio y el encuentro culturales.
44. Una más amplia cooperación y comprensión cultural subregional, regional, interregional e internacional es presupuesto importante para lograr un clima de respeto, confianza, diálogo y paz entre las naciones. Tal clima no podrá alcanzarse plenamente sin reducir y eliminar los conflictos y tensiones actuales, sin detener la carrera armamentista y lograr el desarme.
45. La Conferencia reitera solemnemente el valor y vigencia de la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional aprobada, en su 14a. reunión, por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
46. La cooperación cultural internacional debe fundarse en el respeto a la identidad cultural, la dignidad y valor de cada cultura, la independencia, las soberanías nacionales y la no intervención. Consecuentemente en las relaciones de cooperación entre las naciones debe evitarse cualquier forma de subordinación o sustitución de una cultura por otra. Es indispensable, además, reequilibrar el intercambio y la cooperación cultural a fin de que las culturas menos conocidas, en particular las de algunos países en desarrollo, sean más ampliamente difundidas en todos los países.

47. Los intercambios culturales, científicos y educativos deben fortalecer la paz, respetar los derechos del hombre y contribuir a la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el apartheid y toda forma de agresión, dominación o intervención. Asimismo, la cooperación cultural debe estimular un clima internacional favorable al desarme, de manera que los recursos humanos y sumas ingentes destinados al armamento puedan consagrarse a fines constructivos, tales como programas de desarrollo cultural, científico y tecnológico.
48. Es necesario diversificar y fomentar la cooperación cultural internacional en un marco interdisciplinario y con atención especial a la formación de personal calificado en materia de servicios culturales.
49. Ha de estimularse, en particular, la cooperación entre países en desarrollo, de suerte que el conocimiento de otras culturas y de otras experiencias de desarrollo enriquezcan la vida de los mismos.
50. La Conferencia reafirma que el factor educativo y cultural es esencial en los esfuerzos para instaurar un nuevo orden económico internacional.

## UNESCO

51. En un mundo convulsionado por diferendos que ponen en peligro los valores culturales de las civilizaciones, los Estados Miembros y la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura deben multiplicar los esfuerzos destinados a preservar tales valores y a profundizar su acción en beneficio del desarrollo de la humanidad. Una paz duradera debe ser establecida para asegurar la existencia misma de la cultura humana.
52. Frente a esta situación, los objetivos de la UNESCO, tal como se definen en su Constitución, adquieren una importancia capital.
53. La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales hace un llamado a la UNESCO para que prosiga y refuerce su acción de acercamiento cultural entre los pueblos y las naciones, y continúe desempeñando la noble tarea de contribuir a que los hombres, más allá de sus diferencias, realicen el antiguo sueño de fraternidad universal.
54. La comunidad internacional reunida en esta Conferencia hace suyo el lema de Benito Juárez:  
“Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.





**SEP**

 Consejo Nacional  
de Cultura y Artes

 INAH 